

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS  
Y ARTES DE CHIAPAS**

**FACULTAD DE ARTES  
LICENCIATURA EN GESTIÓN Y  
PROMOCIÓN DE LAS ARTES**

**Tesis**

**El traje de Chiapaneca un análisis  
como patrimonio cultural**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADA EN GESTIÓN Y  
PROMOCIÓN DE LAS ARTES**

PRESENTA

**MONZERRATH GOMEZ ESPINOSA**

ASESOR

**Lic. Jorge Alberto Zárate Godines**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Noviembre de 2024





**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS**  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES  
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN ESCOLAR  
AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
04 de Noviembre de 2024

C. MONZERRATH GÓMEZ ESPINOSA

Pasante del Programa Educativo de: LICENCIATURA EN GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado:

El traje de Chiapaneca un análisis como patrimonio cultural

En la modalidad de: Tesis

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE

**Revisores**

Dra. Claudia Adelaida Gil Corredor

Lic. María Elena Prado Díaz

Lic. Jorge Alberto Zárate Godines

**Firmas:**

Adelaida Gil

María Prado

Jorge Zárate

c. c. p. Expediente

# AGRADECIMIENTO

Agradezco ante todo a Dios por darme la vida, permitirme alcanzar cada una de mis metas y culminar esta importante etapa, que es marcada como uno de los mayores logros en mi camino, por todas las bendiciones, mi familia y su infinito amor que me acompaña en cada momento.

Gran reconocimiento y agradecimiento especial a mis padres quienes a lo largo de mi vida han proporcionado un apoyo inquebrantable, a quienes la ilusión de su vida ha sido convertirme en persona de provecho y sin escatimar esfuerzo alguno, han sacrificado gran parte de su vida para formarme y educarme, gracias por heredarme el tesoro más valioso que puede darse a un hijo: amor.

Gracias a mi esposo, por su amor, su apoyo, motivación, acompañamiento y ser parte de mi proceso académico siendo novios.

A mis hermanos y mis amores chiquitos, gracias por ser mi sustento en la vida, la motivación para superarme y ser mejor cada día.

Maestro Jorge A. Zarate, muchas gracias por ser mi asesor, por el apoyo incondicional y la confianza que depositó en mí para el término de este documento, por los consejos y la paciencia a pesar de las adversidades y las complicaciones al principio de esto, me siento muy satisfecha y contenta de que me haya acompañado durante toda mi etapa académica.

A mis lectoras, Maestra Marié Prado y Adelaida Gil, gracias por su paciencia, apoyo, y aceptar ser parte de este proceso.

# DEDICATORIA

La presente tesis, realizada con mucho amor y esfuerzo, se la dedico a las personas principales de mi vida que han sido mi fuente inagotable de apoyo, fortaleza y motivación durante este camino recorrido.

A mis padres, quienes deseo expresarles que mis ideales, esfuerzos y logros han sido también suyos y constituye el legado más grande que puedo recibir.

A mi esposo, por impulsarme y difundir en mí, la confianza para este camino nuevo que inicio con toda la responsabilidad, y poder compartir a tu lado cada uno de mis éxitos.

A mis hermanos, con todo mi amor por enseñarme y guiarme, no solamente en el proceso académico, sino también en el más importante de mi crecimiento, el de la vida.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN ..... 1

OBJETIVOS ..... 2

## **CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL**

**1.1 Planteamientos teóricos y desarrollo histórico del concepto patrimonio cultural .... 3**

1.1.1 Definiciones de Patrimonio Cultural .....3

1.1.2 Surgimiento histórico del concepto en México .....9

1.1.3 El patrimonio Cultural de México ..... 11

1.1.4 Políticas Culturales en Patrimonio Cultural .....15

**1.2 Casos de declaración patrimonial de la UNESCO ..... 20**

1.2.1 Declaración patrimonial de la UNESCO .....20

1.2.2 Caso de los parachicos en la fiesta tradicional de enero en Chiapa de Corzo .....23

1.2.3 Caso del mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta .....27

## **CAPÍTULO 2: ANÁLISIS DE ELEMENTOS COMPOSITIVOS DEL TRAJE DE LA CHIAPANECA**

**2.1 Presencia histórica y transformación del traje de chiapaneca .....31**

2.1.1 Origen del traje típico de Chiapas .....31

2.1.2 Evolución del traje de chiapaneca y presencia iconográfica .....48

2.1.3 Elementos que conforman el traje de chiapaneca en la actualidad .....69

## **CAPÍTULO 3: EL TRAJE DE CHIAPANECA UN ANÁLISIS COMO PATRIMONIO CULTURAL**

3.1 Situación geográfica y contexto sociocultural de Chiapa de Corzo .....71

3.2 Elementos identitarios de la región .....	75
3.3 Destacadas mujeres bordadoras .....	78
CONCLUSIONES .....	81
BIBLIOOGRAFÍA .....	82

# INTRODUCCIÓN

El profesional de la Gestión y Promoción de las Artes atiende a un conjunto de competencias, adquiridas a lo largo del proceso de formación, que se encarga de asegurar el desempeño adecuado en los diferentes contextos de los cuales se desarrollan en el campo laboral.

En este trabajo, el elemento central de investigación y análisis es abordado desde el concepto de patrimonio cultural. Desarrollando como principal estudio del análisis, el traje de chiapaneca.

Entendiendo como patrimonio cultural, la herencia que se dan en los procesos sociales de los diversos grupos que conforman puntos de encuentro en la historia, en un espacio determinado. El acervo que permite darles identidad a sus habitantes que los hace ser de una forma particular a diferencia de otros.

Su cuidado es prioritario para cualquier sociedad y su conservación es fundamental. Todas las ciudades que integran nuestro grupo son parte de un mosaico cultural, histórico y patrimonial en el que aparecen de forma natural los rasgos comunes, pero también los contrastes relevantes de cada uno. Este patrimonio que se mantiene desde hace muchos años, que nos permite conocer nuestra historia y que define, de alguna manera nuestro presente, debe ser cuidado para las futuras generaciones. En nuestras manos está el valor que le demos y el esfuerzo para su conservación.

Referente a este marco, la intención es adentrar sobre el patrimonio cultural como muestra de cultura simbólica, aquella que es valorada de una manera, significando en el acto u objeto algo para la comunidad en momentos históricos o de alguna forma de generación en generación familiar, la cual deja un legado y se pretende seguir para compartir con las futuras.

La importancia de legitimar el traje de chiapaneca como patrimonio cultural, es que dimensione su carga simbólica y el valor identitario que esta posee, y así evitar que más adelante pueda desaparecer o sacarla de nuestro espacio para una nueva creación, es decir su preservación para declarar nuestro origen, el de nuestra familia y las que están por venir, nuestro sentido de pertenencia como chiapacorceños.

# OBJETIVOS

## Objetivo general

Realizar un análisis de los elementos del traje de chiapaneca que dimensionen su reconocimiento identitario.

## Objetivos específicos

- ✚ Conocer las propuestas teóricas acerca del patrimonio cultural.
- ✚ Analizar la presencia histórica y transformación del traje de chiapaneca.
- ✚ Conocer los elementos que se identifican en el traje de la chiapaneca.



# **CAPITULO I**

## **MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL**

### **1.1 PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y DESARROLLO HISTÓRICO DEL CONCEPTO PATRIMONIO CULTURAL**

La intención de este apartado es abordar diferentes definiciones de patrimonio cultural para diseñar la que enmarque al trabajo, que se utilizara durante el resto del trabajo, dar un recorrido por la historia para conocer su origen histórico en México, continuando con las clasificaciones y el contenido de cada una de ellas, también las Políticas culturales que se son consideradas y la revisión de casos sobre la declaración de Patrimonio Cultural.

#### **1.1.1 DEFINICIONES DE PATRIMONIO CULTURAL**

Se iniciará mencionando la etimología de la palabra “patrimonio” que procede de una palabra de origen latino ligada a la idea de propiedad.

Proviene del latín “patrimonium,ii” (2da, Neutro) que significa “patrimonio, bienes que se posee de los padres”. Sus componentes léxicos son: pater (padre, jefe de familia) y monium (sufijo especializado en designar un conjunto de actos o situaciones rituales o jurídicas). En dicha medida es todo aquello que se es heredado de los padres pero que también trasciende lo tangiblemente transmitido. Es así que para las primeras culturas implicaba no solo la tierra, sino también ríos, valles, cascadas, etc. una herencia integral.

Partiendo desde su origen y la etimología, continuaremos abordando diferentes definiciones desde la aportación de distintos autores y organizaciones, que posteriormente nos ayudará a elegir una que enmarque este trabajo. Presentamos algunas que se consideran pertinentes:

De acuerdo a lo señalado por la Convención de UNESCO en 1972 “El Patrimonio Cultural se compone de aquello que a lo largo de la historia han creado los hombres de una nación y que, en el momento presente, seguimos creando los que vivimos en la actualidad”

La UNESCO se refiere al patrimonio cultural como una herencia propia que desde el pasado hasta a la actualidad es mantenida, es decir que existe desde nuestro pasado, lo encontramos en nuestro presente y sigue creándose para transmitirse a generaciones futuras.

Definición de Viladevall (2003, p.17) maestra en gestión y conservación del patrimonio cultural:

“aquel aspecto cultural al cual la sociedad le atribuye ciertos valores específicos los cuales, a grandes rasgos podrían resumirse en históricos, estéticos y de usos”. A su vez recalca que el patrimonio es una construcción sociocultural para toda persona que lo realizó, lo hereda y lo conserva. A través del tiempo adquiere nuevos significados debido a los cambios sociales y culturales que permiten al bien patrimonial perder o adquirir valor.

El patrimonio cultural también es considerado como un grupo de distintos componentes, que les permite definir su identidad, a través de los años y su evolución. Dicha por el autor de la siguiente manera:

“El patrimonio es un conjunto de elementos que incluye entornos naturales y culturales; abarca paisajes, sitios históricos, tradiciones pasadas y presentes, conocimientos y experiencias. El patrimonio también registra y expresa procesos largos de la evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas entidades nacionales, regionales, locales y gran parte de la vida moderna”. (ICOMOS, 1999, párr.2.)

Por otra parte, los autores Fernández y Guzmán definen al patrimonio como construcción social, la entidad que es construido por participantes de la sociedad particular a partir de la realidad que les permite facilitar la interacción entre sus integrantes.

(Fernández y Guzmán, 2004) mencionan “patrimonio es la interacción de la sociedad con el ambiente, incluyendo el conocimiento, aptitudes y hábitos adquiridos por los miembros de una sociedad. El término alude a la historia y se enlaza con la esencia de la cultura; el patrimonio es entonces la síntesis de valores de identidad que una sociedad reconoce como propios.

Para concluir la búsqueda, hare la mención de la última definición sobre patrimonio cultural que encontré en una Fundación llamada ILAM PATRIMONIO. En lo personal esta es la definición que causó mayor interés en mí persona, porque considero que está cercana a la que me interesa obtener para el trabajo, es fácil de entenderla y abarca todos los elementos necesarios. Hace que se cuestione el termino bienes, el cual debemos conocer y tener claro su significado porque esto nos ayudará entender el concepto general.

Cuando hablamos de bienes comúnmente la mayoría en la sociedad los conocemos como los elementos materiales e inmateriales los cuales retomaremos más adelante.

“El Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos. El Patrimonio Cultural como producto de la creatividad humana, se hereda, se transmite, se modifica de individuo a individuo, de generación a generación”. Tomado de ILAM PATRIMONIO acceso a la diversidad del patrimonio Latinoamericano, <https://ilamdir.org/patrimonio/cultural> (consultado el 31 de mayo 2023).

Debemos tomar en cuenta que este concepto se encuentra en constante evolución debido a las nuevas tendencias en términos de: desarrollo, nuevas tecnologías, globalización, entre otras.

Por ultimo diseñé la definición que enmarca al trabajo presentado, tomando los puntos más importantes de los autores mencionados anteriormente y es la siguiente:

El patrimonio cultural es un grupo de elementos establecidos de bienes materiales e inmateriales y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a otra, así mismo establece la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son vistos por otros como característicos.

En este contexto los bienes, que como mencionamos anteriormente puede ser materiales e inmateriales o naturales, son los encargados de brindar valor o utilidad a quien los posee en este caso es el patrimonio cultural, estos poseen los elementos que los hacen valer, y actualmente están clasificados y sub- clasificados con las siguientes características:

1. Patrimonio Cultural Tangible o Material
  2. Patrimonio Intangible e inmaterial
  3. Patrimonio Natural
- 
1. El **Patrimonio Cultural Tangible o Material** es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales, se compone de los bienes muebles e inmuebles hechos por las sociedades de nuestro pasado.
    - **Patrimonio Arquitectónico:** Monumentos, edificios y construcciones que representan nuestra memoria física y nuestra evolución o involución social.

- **Patrimonio Arqueológico:** Elementos de valor producidos por culturas previas a la invasión de los españoles al ahora continente americano. También cuentan restos humanos, flora, fauna, fósiles y restos paleontológicos.
  - **Patrimonio Artístico e Histórico:** Son las pinturas, esculturas o producciones artísticas que nos hablan de otras épocas. También piezas que nos sirven para evocar, recordar y explicar otros momentos de nuestra historia (audios, películas u objetos de uso diario, por ejemplo).
  - **Patrimonio industrial:** Posee valores históricos, tecnológicos, sociales, arquitectónicos o científicos. Se constituye por edificios, máquinas, talleres, molinos, fábricas, minas, depósitos y medios de transporte.
2. El **Patrimonio Cultural Intangible e Inmaterial** es el conjunto de elementos sin sustancia física, o formas de conducta que procede de una cultura tradicional o popular, los que se les concede un valor excepcional. constituye el patrimonio intelectual y el sentido que hace única a una comunidad, Son las manifestaciones no materiales que emanan de una cultura en forma de:
- **Saberes, tradiciones y creencias:** Conjunto de conocimientos y modos de hacer enraizados en la vida cotidiana de las comunidades. Formas de ser y de pensar que se han transmitido oralmente o a través de un proceso de recreación colectiva, desde actividades concretas comunitarias hasta leyendas, dichos, historias y creencias.
  - **Celebraciones y Conocimientos:** En las celebraciones podemos incluir los rituales de música, danza, teatro y otras expresiones similares como las festividades tradicionales cívicas, populares y religiosas. Asimismo, conocimientos y prácticas se manifiestan de diferentes maneras, como, por ejemplo, a través de la herbolaria, la gastronomía y los oficios artesanales.

- **Lugares simbólicos:** Como mercados, ferias, santuarios, plazas y demás espacios donde tienen lugar prácticas sociales únicas.

El territorio es el punto de encuentro del hombre con su patrimonio. Sin una valoración cultural del territorio que ponga de manifiesto la singularidad de sus recursos y estimule la confianza de la comunidad en sí misma y en su capacidad creativa, es difícil que un lugar despegue en su desarrollo económico. Por tanto, el patrimonio es el resultado de la dialéctica entre el hombre y el medio, entre la comunidad y el territorio.

El patrimonio no está solo constituido por aquellos objetos del pasado que cuentan con un reconocimiento oficial, sino por todo aquello que nos remite a nuestra identidad. El concepto integral de patrimonio tiene como dimensión la globalidad del territorio y sus habitantes.

3. El **Patrimonio natural:** Se conforma por el conjunto de riquezas naturales, o ambientales, que la sociedad ha heredado de sus antecesores. Está conformado por monumentos naturales construidos por formaciones físicas y biológicas, es decir, estas fueron creadas a lo largo del tiempo por la naturaleza.

### 1.1.2 SURGIMIENTO HISTÓRICO DEL CONCEPTO EN MÉXICO

Las discusiones sobre el patrimonio emergieron de diferentes terrenos históricos que fueron dejados vacíos por combinaciones de factores globales y que tuvieron consecuencias locales. Desde México, tal vez lo más adecuado para empezar la discusión sobre “patrimonio” es la llamada “Revolución Verde” (Escobar, 1995; Gunder Frank, 1967).

Desde fines de los años sesenta del siglo XX, coincidiendo con la emergencia política de los países del Tercer Mundo y el movimiento de los No Alineados, así como de muchas naciones nuevas que llegaron a la independencia en estos años, principalmente en África, surgió una literatura que podría denominarse poscolonial, inspirada y motivada en la necesidad de hacer cambios en los sistemas políticos, que se habían vuelto altamente antidemocráticos. El concepto de patrimonio surgió en este contexto, también en México justo antes de los años 80, “como una estrategia para construir un presente y un futuro, resaltando los lados positivos, creativos y de sustento moral y científico de las sociedades” (De Vos, 2008).

Leyendo a Braude y Wallerstein (2009) demuestra que el concepto de patrimonio en México aparta sus primeros pasos de las luchas de independencia, cuando una clase de criollos, apoyados por las castas “menores”, decide quitar el dominio de la colonización y anuncia el territorio nacional y sus bienes como mexicanos. Patrimonio, en México está desde sus inicios, solamente que esa estaba vinculado a las luchas, aspiraciones, ideas y argumentos de libertad y pensamiento. Por lo tanto, aun no era reconocido como ahora, fue entonces que en los años 80 del siglo pasado existió un cambio cultural y político que permitió la fuerza y la presencia del término patrimonio aumentara, ya que globalmente los países giraron sus agendas nacionalistas hacia trayectorias abiertamente comerciales e internacionales.

“En México, el legado educativo y centralista proveniente original y oficialmente de la Revolución Mexicana de 1910, en un periodo de transición que aún no ha concluido, hacia una amalgama de prioridades, considerados de interés del Estado y el pueblo mexicano, y constituido por el comercio internacional, el turismo en masa

y extranjero, y la competitividad de una cultura pluricultural-hecho que apenas se ha constitucionalizado en 1992”. (MacGregor, 2008).

El crecimiento de la enseñanza de modales en el comportamiento social de distintos países preocupó por sus distintos casos de reubicación de restos arqueológicos en el mundo, que en su momento solo contenía ejemplos de patrimonio material. Por lo tanto, en 1984, México ingresó y formalizó una participación y preocupación por el patrimonio “cultural” y “natural” del mundo, debido a su miedo por perderlo eso hizo que gradualmente haya logrado hasta la fecha registrar 27 sitios de patrimonio cultural, 6 sitios de patrimonio natural y un sitio de patrimonio “mixto”.

“Afuera y adentro de México, los años 80 y 90 vieron crecer el tema, la preocupación, las convenciones, los congresos, las mesas de discusión, y los planes de acción alrededor y a partir del concepto de patrimonio, y los patrimonios actuales” (Bonfil Castro y García Canclini,1990; CONACULTA, 2002)

Durante el recorrido histórico cabe mencionar que la división del “patrimonio material” en las categorías de “patrimonio cultural” y “natural” sucedió en 1972 al formarse y publicarse la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural y que la categoría “mixto” se añadió para los sitios de belleza y unicidad cultural y biológica: una distinción sumamente difícil de alcanzar, pero da atención a que lo biológico y lo cultural frecuentemente existen en vinculación. En 2003, se agregó la categoría “patrimonio cultural intangible” y amplió el término “patrimonio”, entonces aún más, que hoy según la UNESCO tiene cuatro vertientes: 1) patrimonio tangible cultural, 2) patrimonio tangible natural,3) patrimonio tangible mixto (biocultural), y 4) patrimonio cultural intangible. El término de patrimonio intangible ha generado una nueva lista: la Lista del Patrimonio Intangible Mundial donde México hasta la fecha ha logrado 8 registros.

Si bien el título de patrimonio de la humanidad la oficializó en la convención de ese año.



### 1.1.3 EL PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO

México es un país donde conviven varias herencias culturales que sin duda enriquecen y fortalecen nuestro mestizaje, por tanto, la riqueza de nuestro patrimonio cultural no sólo se encuentra en el pasado, sino que se aumenta en el presente.

Nuestro país ha tenido una destacada presencia en la Convención de Patrimonio Mundial, así como en la Lista del Patrimonio Mundial que se muestra en la siguiente tabla, inscribiendo hasta el año 2010, 27 lugares como Patrimonio Cultural y 4 como Patrimonio Natural:

Año	Lugar	Categoría
1987	Centro Histórico de Oaxaca y zona arqueológica de Monte Albán	Cultural
1987	Ciudad Prehispánica de Teotihuacán	Cultural
1987	Centro Histórico de México y Xochimilco	Cultural
1987	Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque	Cultural
1987	Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an	Natural
1987	Centro Histórico de Puebla	Cultural
1988	Centro Histórico de Guanajuato y sus minas adyacentes	Cultural
1988	Ciudad Prehispánica de Chichén-Itzá	Cultural
1991	Centro Histórico de Morelia	Cultural
1992	Ciudad Prehispánica de El Tajín	Cultural
1993	Centro Histórico de Zacatecas	Cultural
1993	Santuario de ballenas de El Vizcaíno	Natural
1993	Pinturas Rupestres en la Sierra de San Francisco	Cultural
1994	Primeros monasterios del siglo XVI, sobre las laderas del Popocatepetl	Cultural
1996	Ciudad Prehispánica de Uxmal	Cultural
1996	Zona de monumentos histórico de Querétaro	Cultural
1997	Hospicio Cabañas de Guadalajara	Cultural
1998	Zona arqueológica de Paquimé, Casas Grandes	Cultural
1998	Zona de monumentos históricos de Tlacotalpan	Cultural
1999	Zona de monumentos arqueológicos de Xochicalco	Cultural
1999	Ciudad histórica fortificada de Campeche	Cultural
2002	Antigua Ciudad Maya de Calakmul, Campeche	Cultural
2003	Misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro	Cultural
2004	Casa-Taller de Luis Barragán	Cultural

2005	Islas y áreas protegidas del Golfo de California	Natural
2006	Paisaje de agaves y antiguas instalaciones industriales de Tequila	Cultural
2007	Ciudad Universitaria de la UNAM	Cultural
2008	Reserva de la biosfera de la Mariposa Monarca	Natural
2008	Villa Protectora de San Miguel el Grande y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco	Cultural
2010	Camino Real de Tierra Adentro	Cultural
2010	Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca	Cultural

Lista tomada de Patrimonio cultural de la Humanidad, UNESCO.

Además, cuenta con 7 tradiciones y festejos como Patrimonio Cultural inmaterial.

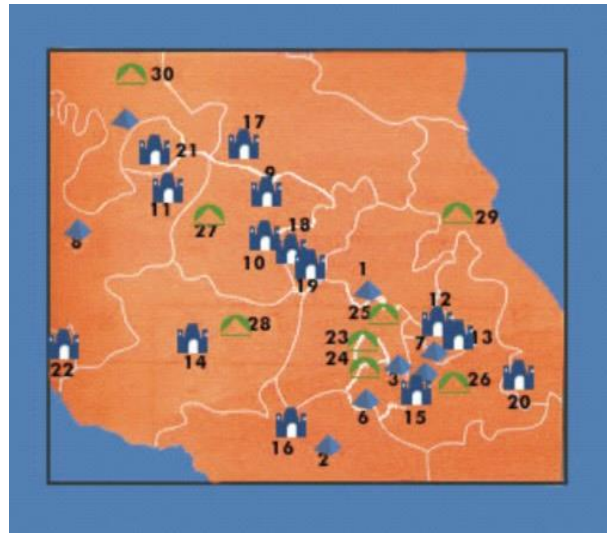
<b>Año</b>	<b>Celebración</b>
2008	Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos
2009	Ceremonia del volador en Papantla
2009	Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Tolimán: la Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado
2010	Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo
2010	La pirekua, canto tradicional de los purhépechas
2010	La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva: el paradigma de Michoacán
2011	El mariachi, música de cuerdas, canto y trompetas

Lista tomada de Patrimonio cultural Inmaterial de la Humanidad, UNESCO.

Independientemente de los lugares aceptados mundialmente como patrimonio cultural, México tiene una infinidad de lugares de inmensa riqueza cultural y natural, como se puede observar en los siguientes mapas.

### Zonas de monumentos arqueológicos

1. Tula
2. La Organero-Xochipala
3. Acozac
4. Cholula
5. La Quemada
6. Xochicalco
7. Capaxtla
8. Ixtépete



### Zonas de Monumentos Históricos

9. Dolores Hidalgo
10. San Miguel Allende
11. Lagos de Moreno
12. Tlaxcala
13. Huamantla
14. Pátzcuaro
15. Atlixto
16. Taxco
17. San Luis Potosí
18. Querétaro
19. San Juan del Río
20. Orizaba
21. Aguascalientes
22. Comala

### Zonas de Patrimonio mundial

23. Centro Histórico
24. Xochimilco
25. Ciudad prehispánica de Teotihuacán
26. Centro histórico de Puebla
27. Ciudad histórica de Guanajuato
28. Zona de monumentos de Morelia
29. Ciudad prehispánica de El Tajín
30. Centro histórico de Zacatecas

Tomado de Atlas de México: medio físico, geografía social e infraestructura. consultado en: <http://www.elbalero.gob.mx/explora/html/atlas/pcultural.html>. (septiembre 2023)



Tomado de Atlas de México: medio físico, geografía social e infraestructura. consultado en: <http://www.elbalero.gob.mx/explora/html/atlas/pcultural.html>. (septiembre 2023)

En cuanto a las riquezas naturales de nuestro país que son consideradas patrimonio natural, se señalan en el siguiente mapa, de acuerdo a su clasificación:

reserva de la biosfera; reserva especial de la biosfera; área de protección de flora y fauna silvestre y acuática; parque nacional y parque marino.



Tomado de Atlas de México: medio físico, geografía social e infraestructura. Consultado en: <http://www.elbalero.gob.mx/explora/html/atlas/pcultural.html> (septiembre 2023)

#### 1.1.4 POLÍTICAS CULTURALES EN PATRIMONIO CULTURAL

Para organizar los diversos elementos que componen las instituciones de la cultura es necesario recurrir a las políticas culturales, las se definen como: el conjunto de planes y programas que tienen una intención y direccionalidad política en términos de regulación, control y gestión en el campo de la cultura, tanto en lo que se refiere a las manifestaciones artísticas, al patrimonio cultural, así como a sus instituciones.

Es importante mencionar que el mundo ha sufrido transformaciones en los últimos años. Por lo tanto, los avances de la ciencia y de la técnica han modificado el lugar del hombre en el mundo y la naturaleza de sus relaciones sociales.

La modalidad actual denominada Políticas Culturales ha jugado un papel primordial en la formación de la idea del estado-nación. La noción que tenemos de México y de lo mexicano ha sido históricamente la conformación de una idea de país donde la visión del mismo ha estado mediada por los valores provenientes de la cultura que nos permite configurar la idea ser una nación unificada lo cual sería la mejor forma de la interacción social.

Desde el momento mismo de la independencia se buscó establecer un orden cultural único, homogéneo, mismo que se fue construyendo durante los siglos XIX y XX para instaurar la percepción de la identidad nacional, tal como la entendemos hoy; se configuró el estereotipo del y lo mexicano que nos ha acompañado en todo momento desde distintos puntos de vista, mismo que nos habla de que somos poseedores de un gran pasado cultural, de una gran herencia cultural.

El patrimonio cultural en México ha estado ligado siempre a la configuración de nuestra idea de nación y de la identidad nacional, y al mismo tiempo ha sido factor fundamental en la construcción de las instituciones culturales del país, ejemplo de ello son las siguientes referencias históricas:

- 1825 - Guadalupe Victoria, primer presidente de México, crea el Museo Nacional Mexicano que contiene al Calendario Azteca. Emite una ley que prohíbe la salida de antigüedades y protege zonas y monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.

- 1865 - Maximiliano de Habsburgo establece por decreto el Museo Nacional que alberga las colecciones de Arqueología, Historia e Historia Natural.
- 1905 - Justo Sierra crea la Secretaría de Instrucción Pública que comprende entre otras instituciones al: Museo de Arqueología e Historia, el Conservatorio Nacional, la Escuela de Arte Teatral, la Escuela Nacional de Bellas Artes, la Biblioteca Nacional y la Inspección General de Monumentos.
- 1939 – Se crea el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que permite otorgarle institucionalidad el patrimonio cultural, con ello protegerlo y otorgarle un valor de legitimidad.

Por esto entendemos que el Patrimonio Cultural hasta nuestra actualidad, adquiere un carácter nacional, por lo tanto, se concibe que forma parte esencial de identidad nacional.

En nuestros días, no obstante que se han aumentado las posibilidades de diálogo, la comunidad de naciones confronta también serias dificultades económicas, la desigualdad entre las naciones es creciente, múltiples conflictos y graves tensiones amenazan la paz y la seguridad. Por tal razón, hoy es más urgente que nunca estrechar la colaboración entre las naciones, garantizar el respeto al derecho de los demás y asegurar el ejercicio de las libertades fundamentales del hombre y de los pueblos y de su derecho a la autodeterminación. Es urgente aumentar en la mente de cada individuo esa "protección de la paz" que, como afirma la Constitución de la UNESCO, pueden construirse principalmente a través de la educación, la ciencia y la cultura.

Como consecuencia de reunirse en México la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, la comunidad internacional ha decidido contribuir efectivamente al acercamiento entre los pueblos y a la mejor comprensión entre los hombres, por lo tanto, conviene al patrimonio cultural de la siguiente manera:

## PATRIMONIO CULTURAL

- ✚ El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.
- ✚ Todo pueblo tiene el derecho y el deber de defender y preservar su patrimonio cultural, ya que las sociedades se reconocen a sí mismas a través de los valores en que encuentran fuente de inspiración creadora.
- ✚ El patrimonio cultural ha sido frecuentemente dañado o destruido por negligencia y por los procesos de urbanización, industrialización y penetración tecnológica. Pero más inaceptables aún son los atentados al patrimonio cultural perpetrados por el colonialismo, los conflictos armados, las ocupaciones extranjeras y la imposición de valores exógenos. Todas esas acciones contribuyen a romper el vínculo y la memoria de los pueblos con su pasado. La preservación y el aprecio del patrimonio cultural permite entonces a los pueblos defender su soberanía e independencia y, por consiguiente, afirmar y promover su identidad cultural.
- ✚ Principio fundamental de las relaciones culturales entre los pueblos es la restitución a sus países de origen de las obras que les fueron substraídas ilícitamente. Los instrumentos, acuerdos y resoluciones internacionales existentes podrían reforzarse para acrecentar su eficacia al respecto.

En la historia desde el momento de la independencia se buscó establecer un orden cultural único, homogéneo, mismo que se fue construyendo durante los siglos XIX y XX para instaurar la percepción de la identidad nacional, tal como la entendemos hoy; se configuró el estereotipo del y lo mexicano que nos ha acompañado en todo momento desde distintos puntos de vista, mismo que nos habla de que somos poseedores de un gran pasado cultural, de una gran herencia cultural.

A partir de esa herencia la orientación de las políticas culturales en México ha anticipado con frecuencia el acontecimiento de nuevos procesos de integración y consolidación de la nación. Al término del siglo, la complicación del escenario nacional e internacional alienta a las instituciones de cultura a profundizar la adecuación de sus marcos organizativos y de relación con la sociedad

Por lo tanto, en busca de la unificación y fortalecer el dialogo de como lo hemos mencionado anteriormente, no solamente del país sino también de nuestro estado revisamos sus políticas culturales, encontrando la vigencia en el estado de Chiapas, tal lo acordó la UNESCO de la siguiente manera:

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Gobierno del Estado de Chiapas, a través del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes (CONECULTA), acordaron unir esfuerzos para fortalecer las políticas culturales, impulsar la economía y la industrias culturales y creativas en la región, y el diseño de planes de estrategias y de desarrollo basados en la cultura, la salvaguardia y protección al patrimonio cultural.

En este sentido, señala durante la firma del convenio, la trascendencia que dicho documento de cooperación enmarcará entre sus estrategias:

- El desarrollo del potencial creativo local, la promoción, creación y fortalecimiento de las industrias culturales y creativas a lo largo de toda la cadena de valor cultural, como parte de un desarrollo económico inclusivo en el estado, mediante la implementación de indicadores culturales, la elaboración de planes y estrategias de turismo cultural, así como la



identificación y puesta en valor de prácticas productivas tradicionales con alto valor cultural.

- Hablar de la creatividad hace referencia a un elemento fundamental de salvaguardia y revitalización patrimonio cultural; siendo ésta, factor que recrea una sinergia dinámica en de aspectos culturales de nuestra cotidianidad, y que son referente invaluable de nuestros orígenes. Por ello resulta tan necesario la suma de esfuerzos, tanto de las instituciones gubernamentales, como de los diversos sectores de la sociedad, esfuerzos que fomenten la economía creativa con iniciativas que se encaminan a fortalecer y revitalizar el sector cultural, como una importante fuente de ingresos y dinamizador del desarrollo sostenible y el crecimiento económico.
- La promoción del reconocimiento de la diversidad cultural y del patrimonio cultural de la región como factor para la participación comunitaria, el diálogo intercultural y la paz, encaminado a un desarrollo social inclusivo, mediante el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial del estado, sus inventarios y planes de salvaguardia, así como la identificación y elaboración de hojas de ruta que orienten la protección del patrimonio histórico rural y urbano. Cabe mencionar que el Estado de Chiapas posee un crisol importante en cuanto a diversidad cultural se refiere; por ejemplo, existe una gran diversidad lingüística. Se hablan por lo menos 12 lenguas distintas, pertenecientes a, al menos, cuatro grandes familias lingüísticas. De la familia mixe-zoqueana, se hablaba el zoque. De la familia mayas, lengua predominante en el estado, el chol, el choltí, el tzotzil, el tzeltal, el coxoh, el cabil (o chicomulteco), el mochó (o motozintleco), el teco y el mam. La importancia de la lengua como vehículo, no sólo de transmisión de conocimientos y saberes, sino como elemento imprescindible para el Desarrollo Sostenible.

Además de manifestaciones culturales como la Danza de los Parachicos (misma que se encuentra inscrita en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial), la marimba, la fabricación de máscaras, la creación de textiles de telar de cintura, tejidos y bordados.

## **1.2 CASOS DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE LA UNESCO**

### **1.2.1 DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE LA UNESCO**

Las declaraciones de la UNESCO constituyen un modo de establecer normas que no estén sujetas a confirmación. Una declaración presenta mayor solemnidad que una recomendación y se espera que los miembros de la comunidad internacional pongan mayor énfasis en su cumplimiento.

Por lo tanto, en la búsqueda de la lista existente de las diferentes declaraciones durante los años, se encuentra que el 16 de noviembre de 1972 se publicó la Declaración sobre los Principios Rectores del Empleo de las Transmisiones por Satélite para la Libre Circulación de la Información, la Difusión de la Educación y la Intensificación de los Intercambios Culturales, que proclama en el Artículo VII lo siguiente:

1. Las transmisiones por satélite para promover el intercambio cultural tienen por objeto estimular un mayor contacto y la comprensión mutua de los pueblos, permitiendo al público disfrutar, en escala sin precedentes, de programas relativos a la vida social y cultural de unos y otros, incluso las manifestaciones artísticas, deportivas y otras.
2. Los programas culturales al propio tiempo que favorecen el enriquecimiento de todas las culturas, deben respetar el carácter distintivo, el valor y la dignidad de cada una de ellas, y el derecho de todos los países y pueblos a conservar su cultura como elemento del patrimonio común de la humanidad.

Acorde a este artículo, hago énfasis en el punto número 2, porque hace mención del patrimonio de la humanidad a través de la conservación de su cultura, la cual es la esencia de dicha comunidad y crean una identidad, es por eso que a partir de esa declaración se establece de suma importancia, el respeto, su valor y el cuidado que cada uno de este posee, y a partir de ahí entra en rigor el concepto de bienes, considerado especialmente valioso para la humanidad.

Evidentemente a lo largo de los años se fueron generando una larga lista de declaraciones con distintos temas y clasificaciones atendiendo a los problemas o riesgos que sufre la comunidad, por mencionar algunas de ellas son: relativas a la comunicación e información, a las ciencias naturales, a las ciencias sociales y humanas, entre otras. Años más tarde después de la declaración mencionada anteriormente en 1972, surge una nueva el 17 de octubre del 2003 que fue publicada como la Declaración de la UNESCO relativa a la destrucción intencional del patrimonio cultural que a su letra dice lo siguiente:

Refiriéndose al Artículo I.2.c de la Constitución de la UNESCO, en el que se encomienda a ésta que ayude a conservar, hacer progresar y difundir el saber “velando por la conservación y la protección del patrimonio universal de libros, obras de arte y monumentos de interés histórico o científico, y recomendando a las naciones interesadas las convenciones internacionales que sean necesarias para tal fin”

En esta ocasión la declaración hace un recordatorio de los principios enunciados en las convenciones, recomendaciones, declaraciones y cartas de la Unesco relativas a la protección del patrimonio cultural, debido a su profunda preocupación por el aumento del número de actos de destrucción intencional de estos bienes, y a través de ello hace un juicio de consciencia porque entiende que el patrimonio cultural es un componente importante de la identidad cultural de las comunidades, los grupos y los individuos, y de la cohesión social, por lo que su destrucción deliberada puede disminuir tanto la dignidad como los derechos humanos.

Por consecuencia aprueba y proclama oficialmente la presente declaración:

### **I - Reconocimiento de la importancia del patrimonio cultural**

La comunidad internacional reconoce la importancia de la protección del patrimonio cultural y reafirma su voluntad de combatir cualquier forma de destrucción intencional de dicho patrimonio, para que éste pueda ser transmitido a las generaciones venideras.

### **II - Ámbito de aplicación**

1. La presente Declaración se refiere a la destrucción intencional del patrimonio cultural, comprendido el patrimonio cultural vinculado a un sitio del patrimonio natural.
2. A los efectos de la presente Declaración, se entiende por “destrucción intencional” cualquier acto que persiga la destrucción total o parcial del patrimonio cultural y ponga así en peligro su integridad, realizado de tal modo que viole el derecho internacional o atente de manera injustificable contra los principios de humanidad y los dictados de la conciencia pública, en este último caso, en la medida en que dichos actos no estén ya regidos por los principios fundamentales del derecho internacional.

Continuando con el análisis del contenido de dicha declaración es importante aclarar, que esta hace referencia clara y estricta sobre el patrimonio cultural, pero como un espacio o lugar en específico, la cual sea considerada como este bien de pertenencia, es decir que hablamos de casos sobre patrimonio cultural tangible o material, por lo tanto, su protección y medidas tomadas a través de esta, solamente puede utilizarse en su especificación. De igual forma hace una sensibilización del público, que el Estado debe de adoptar las medidas apropiadas para una mayor difusión a la presente declaración entre el público general y determinados grupos destinatarios, a través de campañas, redes sociales, organizaciones u otras.

Considero este punto de suma importancia porque como sociedad es un ejercicio que deberíamos de realizar constantemente para el bienestar de nuestra comunidad, no solamente a esta clasificación de patrimonio sino a todas sus clasificaciones ya que en ellas

se encuentra nuestra esencia, lo que somos y nos permite transmitirla a más generaciones, por eso en este punto me gustaría aportar, que esta declaración debería de ser más extensa, me refiero que debe ser completa, haciendo una modificación para permitir englobar el concepto general y dicha protección reúna a todos para su cumplimiento.

### **1.2.2 CASO DE LOS PARACHICOS EN LA FIESTA TRADICIONAL DE ENERO EN CHIAPA DE CORZO**

Se hizo la investigación en la página oficial del sistema de información cultural de la secretaria de cultura, en el apartado de patrimonio cultural, para conocer la lista vigente de casos de declaraciones de la UNESCO en México, Se encontraron 101 declaratorias en total y están divididas por estado.

En este apartado se abordará el caso de los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de corzo.

Este caso pertenece al estado de Chiapas, con año de declaratoria en el 2010, inscrita en la lista de tipo representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad. Consultado en [https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=otra\\_declaratoria&table\\_id=22](https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=otra_declaratoria&table_id=22) (septiembre 2023)

La tradicional Fiesta Grande de Chiapa de Corzo tiene lugar del 4 al 23 de enero de cada año en esta localidad mexicana. La música, la danza, la artesanía, la gastronomía, las ceremonias religiosas y las diversiones forman parte de esta festividad en honor de Nuestro Señor de Esquipulas y de dos santos del catolicismo, San Antonio Abad y San Sebastián, siendo especialmente honrado este último. Las danzas de los parachicos que es el término con el que se designa a la vez a los participantes y al tipo de danza que ejecutan, se consideran una ofrenda colectiva a los santos venerados. Los parachicos recorren toda la localidad llevando las imágenes santas y visitando diversos lugares de culto, y sus danzas comienzan por la mañana y finalizan de noche. Con máscaras de madera esculpidas, tocados con monteras y vestidos con sarapes, chales bordados y cintas de colores, los

bailarines van tocando unos chinchines elaborados de morro. Los dirige un patrón portador de una máscara de expresión severa, una guitarra y un látigo, que toca la flauta acompañado por uno o dos tamborileros. Durante la danza, el patrón entona alabados a las que los parachicos responden con aclamaciones.

La danza se transmite y se aprende al mismo tiempo que se ejecuta: los niños que participan en ella imitan los movimientos de los adultos. La técnica de fabricación de las máscaras se transmite de generación en generación, desde la tala y el secado de la madera para fabricarlas hasta la ornamentación final, pasando por el aprendizaje del modo de esculpirlas. Durante la Fiesta Grande, la danza de los parachicos invade todos los ámbitos de la vida local, propiciando el respeto mutuo entre las comunidades, los grupos y las personas.

En este caso las melodías que se interpretan como la curiosa vestimenta que llevan estos danzantes es algo que ha sido legado de generación en generación. Por lo tanto, sigue vivo y la comunidad se siente representadas a través de ellos, simboliza su núcleo principal de identidad, así como sucede en otras ceremonias de orden popular, además que en esta se combinan las tradiciones católica e indígena y entonces se proyecta como un medio para el reforzamiento de los vínculos sociales en toda la comunidad y el respeto.

En análisis a la participación de los Parachicos en la fiesta tradicional de enero en Chiapa de corzo, y el valor que posee en la comunidad a través de su historia y el impacto en cada uno de ellos, se convierte en la principal razón de la UNESCO para tener la iniciativa por hacer un registro del patrimonio que amerita ser de toda la humanidad y conservarlo por todos los medios posibles. Porque a pesar que los valores culturales son trascendentes y relevantes son propensos a desaparecer.

Coincido con esta declaración porque establece la protección y preservación de los valores, la tradición y la simbología en las familias, que por el largo de los años ha generado un sentido de pertenencia en cada uno de los chiapacorceños, incluso desde nuestro legado familiar, los que ya no se encuentra en la tierra y a partir de esta se pretende que sea en el

presente y permanezca por el futuro, haciendo una unión a través de un hilo con el pasado, presente y futuro.

Acorde con este caso anexare su iconografía, que se refiere al conjunto de imágenes que representa lo relacionado a un tema, permitiendo al espectador describir y analizar lo mencionado anteriormente pero ahora a simple vista.

## LOS PARACHICOS





### 1.2.3 CASO DEL MARIACHI, MÚSICA DE CUERDAS, CANTO Y TROMPETA

En el siguiente apartado se trata sobre el caso del mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta, que del mismo modo pertenece a la lista de la UNESCO, corresponde al estado de Jalisco con año de declaratoria en el 2011, inscrita en la lista de tipo representativa del Patrimonio Cultural inmaterial de la humanidad. Consultado en [https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=otra\\_declaratoria&table\\_id=22](https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=otra_declaratoria&table_id=22) (septiembre 2023).

El mariachi es una música tradicional y un elemento fundamental de la cultura del pueblo mexicano. Los mariachis tradicionales cuentan con dos o más músicos vestidos con indumentaria regional, inspirada en el traje de charro, que interpretan un amplio repertorio de canciones acompañándose con instrumentos de cuerda.

Las orquestas que interpretan la música mariachi moderna cuentan con trompetas, violines, vihuelas y guitarrones, y suelen estar compuestas por cuatro o más músicos. El vasto repertorio de los mariachis abarca canciones de las diferentes regiones de México, jarabes, minués, polkas, valonas, chotis, valeses, serenatas, corridos (baladas típicamente mexicanas que relatan combates, hazañas e historias de amor) y canciones tradicionales de la vida rural.

La música mariachi moderna ha adoptado otros géneros musicales como la ranchera, el bolero ranchero, e incluso la cumbia colombiana. Las letras de las canciones de los mariachis hablan del amor a la tierra, la ciudad donde se vive, el país natal, la religión, la naturaleza, las mujeres mexicanas y la pujanza del país. El aprendizaje de oído es el principal medio de transmisión de la música mariachi tradicional y las competencias técnicas se transmiten de padres a hijos, y también por intermedio de los espectáculos organizados con motivo de festividades, ya sean religiosas o civiles. La música mariachi transmite valores que fomentan el respeto del patrimonio natural de las regiones mexicanas y de la historia local, tanto en español como en las diversas lenguas indígenas del oeste del país.

El comité de la UNESCO decidió reconocer al mariachi en esta declaratoria, debido a que este ha sido transmitido de generación en generación principalmente en el núcleo familiar, y recreado constantemente durante eventos festivos, religiosos y sociales, reforzando el sentido de identidad y continuidad de sus comunidades portadoras en México.

De tal modo este caso también corresponde a la necesidad de implementar nuevas estrategias de salvaguarda, principalmente en la protección de sus características que corren el peligro de transformarse demasiado, por ser una práctica tan universal y popular.

Esto quiere decir, que la importancia de su existencia se ha extendido cada vez más sobre su territorio, rebasando fronteras y apropiándolo como su identidad, la riqueza y símbolo que se ha convertido en algo representativo en todo México. De la misma forma que se transmite la tradición de los parachicos, se hace con los mariachis, por tal motivo continúa viva entre los más jóvenes, y también se agrega a esa línea del tiempo que une el pasado, presente y futuro.

# EL MARIACHI



Para concluir esta búsqueda e investigación de las declaraciones de la UNESCO en distintos casos, retomo que el patrimonio en este caso inmaterial proporciona a las comunidades un sentimiento de pertenencia, individual y colectivo, crea su identidad y persistencia, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial.

También encierra el potencial de promover el acceso de la diversidad cultural y su disfrute provocando un bienestar social. Es importante pertenecer a esta lista de un bien material o inmaterial, por la promoción que trae consigo, pero lo más importante es la protección que reciben para garantizar que el paso del tiempo, o del hombre, no acaben con ellos.

Debido a que la fuente principal de estos casos ha sido el recorrido histórico, el significado de su práctica y el valor que posee, por tanto, entre más años pasen, se convierten en un bien con mayor valor.

# **CAPÍTULO 2**

## **ANÁLISIS DE ELEMENTOS COMPOSITIVOS DEL TRAJE DE LA CHIAPANECA**

### **2.1 PRESENCIA HISTÓRICA Y TRANSFORMACIÓN DEL TRAJE DE CHIAPANECA**

En este capítulo abordaré sobre el origen de la indumentaria tradicional en Chiapas, conocido como el traje de la chiapaneca, su aparición, el recorrido histórico con fechas, las transformaciones que han surgidos, sus elementos principales y la presencia iconográfica en su actualidad.

Me interesa conocer ampliamente todo lo escrito sobre el traje de las chiapanecas, debido a que soy nacida en Chiapa de corzo y he portado el traje y participado en esta tradición que ha sido heredado de generación en generación desde mis primeros meses de edad.

#### **2.1.1 ORIGEN DEL TRAJE TÍPICO DE CHIAPAS**

Un traje típico es la indumentaria que expresa la identidad cultural de una región. Estas vestimentas tuvieron uso común respectivamente en sus lugares de origen. Actualmente son representantes con uso en celebraciones y eventos culturales, festivales, y ferias.

Chiapas es uno de los estados de México que cuenta con diversas culturas indígenas y poblaciones que poseen sus propias vestimentas tradicionales.

Por tal razón se ha logrado transmitir de generación en generación sus usos y costumbres, teniendo en cuenta que su principal fuente de esta acción, es justamente la vestimenta típica, así mismo esta es la que posee el valor en la comunidad y permanecerá como un símbolo de identidad, que permite la continuación en la línea del tiempo hasta la actualidad.

Los trajes típicos de Chiapas se han convertido en sinónimo de belleza, cultura y tradiciones, convirtiéndose en parte esencial de la identidad de los pueblos originarios y de todo el estado, en este apartado abordaremos 5 trajes típicos de Chiapas.

En nuestra lista se encuentra el traje Tzotzil: corresponde al traje típico de Zinacantán, Chiapas.



Realice una visita a la población de Zinacantán para platicar y conocer sobre sus vestimentas, es un lugar donde habitan los tzotziles, una etnia indígena procedente de los mayas. El traje típico de la mujer consiste en un huipil o camisa sin mangas de color oscuro y con flores. La prenda con la que se protegen del frío tiene el nombre de moxib, una especie de pañuelo grande.

Los colores que predominan en el traje típico femenino de Zinacantán, en Chiapas, son el verde, el azul y el morado. Éstos se pueden encontrar en en moxib, el pañuelo con el que las mujeres se tapan los hombros, o en los bordados de sus trajes.

En cuanto a los hombres, visten un sarape o manto conocido como pok'u'ul. Éste era tradicionalmente blanco y rojo, pero en los últimos años se suelen llevar de colores oscuros como el azul, el verde y el morado.

Ellos portan dicha vestimenta para su uso diario, con mucho orgullo, desde el integrante más pequeño de la familia, hasta el más grande, para ellos la carga simbólica al portarlo es considerada la herencia más fuerte entre sus familias.

El siguiente traje típico es de lacandones:

Los lacandones son otro pueblo indígena que viven en la selva Lacandona.



La imagen y dicha información son resultados obtenidos en la red, y escritos para aporte al documento.

Ellos están separados en el grupo del norte y el del sur. Los lacandones se llaman a sí mismos hach winik, que quiere decir verdaderos hombres.

Ambos géneros de lacandones del sur, utilizan el mismo traje tipo túnica hasta los tobillos únicamente diferenciados por el color.

Los hombres tienen túnicas color blanco, y las mujeres siempre van de colores brillantes; de igual manera el cabello no suelen recogerlo ni cortarlo, ni hombres ni mujeres.

Lacandones del norte de la Selva

Los hombres utilizan un algodón blanco, con una altura ligeramente debajo de las rodillas y su cabello lo tienen completamente largo con un fleco al frente.

Las mujeres, visten con un huipil y falda de colores brillantes bordados a mano por su misma comunidad, ellas recogen su cabello con una cola o trenza usando como atadura y adorno las plumas coloridas de las aves como tucanes y guacamayas.



El tercero es traje típico de Chamula:

Pertenece a la población de san juan Chamula.



A través de la búsqueda de información y conversaciones con personas conocedoras de esta vestimenta, obtuvimos que en la población de San Juan Chamula, las mujeres llevan una falda de lana negra a veces decorada con pequeñas rayas blancas, una faja de color rojo y una blusa bordada.

La vestimenta tradicional de los hombres de San Juan Chamula varía entre los que viven en el campo y los que viven en la ciudad. Estos últimos se caracterizan por llevar un largo abrigo de lana de color negro o blanco.

En cuanto a los hombres que viven en el campo, visten pantalones hasta las rodillas, un cinturón de cuero y camisa. Los que habitan en la ciudad llevan un abrigo largo de lana blanca o negra. Otro elemento destacado es el sombrero.

Continúa el traje típico de los Parachicos:

Los parachicos son danzantes de la Fiesta Grande que se realiza en enero de cada año en Chiapa de Corzo.



Esta vestimenta es parte de mi legado familiar, la cual se me enseñó desde muy pequeña tanto sus accesorios como su colocación, mientras vestían a mis hermanos y primos. El traje de un parachico se compone de camisa, pantalón negro, faja en la cintura, chalina bordada cayendo sobre el pantalón, sarape de Saltillo y un pañolón sobre la cabeza amarrada al cuello. La Máscara típica de madera laqueada en color rosado imita la piel del español con su frente amplia, la nariz afilada y mejillas sonrosadas.

La montera: sujeta a la máscara y representa los rayos del sol, la luz de la vida, y también los cabellos rubios del español.

La máscara: oculta el rostro y sugiere al sol para que los proteja de cualquier mal y de la oscuridad, aunque también se menciona que es el reflejo de las características físicas del conquistador español.

El chinchin: significa la petición de la lluvia, al sonarse el chinchín se ponía en contacto con su deidad pidiendo agua para la siembra y la fertilidad.

La chalina: sustituye a la banda, sirve para cubrir una parte del cuerpo (de la cintura hacia los pies) el zarape: a partir de la década de los 60's se dejaron de usar chamarras oaxaqueñas, y lo utilizan para realizar chamarreos a las muchachas y/o al compañero de la danza.

Listones: se utiliza para amarrar la máscara con la montera; para amarrar el chinchín y colocarlo en el brazo y así no perderlo, se coloca en el cuerpo, en la montera.

Este traje lo coloqué como último al final de la lista, porque Chiapas lo ha reconocido como su traje representativo, es decir su indumentaria principal, el cual nos ha dado un legado y sentido de pertenencia, por el cual a cualquier estado que viajemos incluso país esté siempre será nuestra mayor presentación. A partir de esto se realizó la siguiente investigación.

### **El traje típico de las chiapanecas:**

Originario de Chiapa de corzo, utilizado en la tradicional fiesta grande de enero.



En el libro de la Maestra Marité Nandayapa Vargas, titulado *Nárima Nilu* (2008) nos adentra sobre su origen en el recorrido histórico desde muchos años atrás.

En el museo Franz Mayer de la ciudad de México, puede obtenerse esta importante referencia histórica: “Los nativos mexicanos, se distinguieron por su habilidad tanto en el tejido como en el bordado. Pero después de la llegada de los españoles esa producción se vio enriquecida por los adelantos técnicos introducidos por los extranjeros, principalmente el telar de pie, que por costumbre indígena sólo se permitió ser manejado por los varones. Las mujeres continuaron usando el telar de cintura de origen prehispánico, el cual ha subsistido hasta nuestros días”.

El historiador Trens refiere que dicho sitio, según Bernal Díaz del Castillo, “verdaderamente se podía llamar ciudad, y bien poblada, y las casas y calles muy en concierto, y de más de cuatro mil vecinos” (Libro II, capítulo I, p.66)

Poseedores de una tierra fértil y generosa, sus necesidades de alimentación y vestido estaban plenamente satisfechas; grandes cultivos de maíz, frutas, legumbres y algodón eran cosechados por los pobladores. Este último era utilizado para hacer lienzos de gran calidad, teñidos en vivos colores con pigmentos naturales.

“El tráfico principal de los indios de esta comarca consiste en telas de todos los colores, que fabrican sus mujeres y que ellos venden a los españoles, que se las compran para mandarlas a Europa. No deja de ser admirable la diversidad de obras y labores de los indios, siendo tal su hermosura y pulimento que pudieran servir de dechado a los maestros de Inglaterra” (Manuel B. Trens, Historia de Chiapas, capítulo IV. Pag.28)

La producción de los nativos se vio modificada por la intromisión de los españoles y su labor intensa de aculturación, amañada para hacer sentir que el indígena era socialmente inferior; posteriormente se hace una intensa campaña para borrar toda huella de la existencia de los indígenas sustituyendo la vestimenta indígena por vestimenta al uso española; pero esto no es totalmente aceptado y es cuando surge la vestimenta mestiza. De aquí se deriva el traje de la mujer chiapacorcesa.

Por su parte del algodón data de cientos de años atrás desde los indios zoques. Los tejidos se hacían un telar de indígena, destinados a mujeres. El lienzo se podía usar sin cortarlo, obteniendo prendas rectas que envolvían a los cuerpos y cubrían. Cada estrato de la comunidad vestía de manera distinta, donde el número de mantas eran según las reglas del pueblo. Un militar y un sacerdote utilizaban diferente número de prendas, a diferencia de las autoridades que podían usar las que desearan.

También estaban restringidos algunos materiales, emblemas, adornos, colores y hasta el largo. El algodón blanco era artículo de lujo, destinado a la realeza o el sacerdocio, mientras que el pueblo podía usar las fibras duras como el ixtle, la fibra de maguey, el chichicaxtle y la palma silvestre.

A la llegada de los frailes españoles en 1545, Fray Tomás de la Torre nos relata que los indios chiapanecas no sólo se vestían de pocas prendas para cubrir su cuerpo, sino que usaban en sus cabezas mantas de algodón bordados con hilos de colores, tal vez como una

herencia de los zoques que no sólo habitaron en Chiapan, sino también el istmo de Tehuantepec, y a lo mejor, ahí nace el parecido de los bordados entre los huipiles de la tehuana y de la chiapaneca.

Cuando los españoles llegaron a Chiapa, encontraron un pueblo establecido en la margen derecha del río Grande, perfectamente organizado en cuatro barrios principales y con una población muy importante.

“Las mujeres tejían el algodón con el que hacían mantas, para el vestido de los hombres y de las mujeres, que consistían en túnicas que se diferenciaban de uno y otro, pues la túnica del hombre era sencilla sin ningún adorno, pero con cuello y botones; en cambio la túnica de la mujer iba adornada de tiras de contado como le nombraban, que eran hechas de seda, hilo vanadas con puntadas de agujas y las que colocaban en rededor de la espalda y del frente, así como en las mangas” (Celerino Nangullasmú Tahua, Chiapa de corzo y los Chiapanecas. Pag.62)

Se desconoce la fecha exacta de cuando las mujeres chiapanecas cambian su forma original de vestir, adaptando a su indumentaria indígena la influencia del bordado español; las prendas de uso diario que hasta la fecha se utilizan data desde los años de 1800, o incluso antes. Como ya mencionamos, se inicia con la “camisa”, cuya definición para este término dice que es una prenda de vestido interior que cubre el tronco y que usaban las mujeres. Fue así como se inició su uso, estas eran adornadas en forma gradual, su uso derivó en blusa (prenda de ropa exterior que usan las mujeres), aunque su nombre no ha sido cambiado.

En ese momento a la camisa chiapaneca la podemos describir de esta manera:

hecha con tela de algodón, su color era invariablemente blanco, escote redondo que puede usarse hasta abajo de los hombros; completamente suelta hasta llegar al nivel de la cadera, dos o tres alforzas en el frente y las mangas; a éstas, amplias y cortas, se les agrega un cuadro de tela en la parte de la axila, corte conocido como “pañuelo”, que le ofrece a la mujer que usa la prenda gran comodidad y libertad de movimiento.

CAMISA DE CONTADO EN BLANCO Y NEGRO

El primer adorno que se le ponía a la camisa es el contado. Para hacerlo se cortaba una tira de tela de algodón de color blanco, denominada género, de aproximadamente cinco centímetros de ancho por un metro quince centímetros de largo, y era necesario hacer la trama para bordar en punto de cruz, es decir, deshilar la tela vertical y horizontalmente (hasta la fecha las medidas siguen siendo las mismas para una mujer de compleción media). Desde su origen, los motivos escogidos por las bordadoras son muy sencillos; son del medio que las rodean. No son ficticios ni imaginarios, sino del reino vegetal: flores, hojas, guías, botones; y del reino animal, fundamentalmente aves: patos, pájaros, águilas.

Fueron bordados con hilos negros que a su vez las mujeres deshilaban de trozos de tela negra, de un metro de largo, que podía ser género, tuzor o cabeza de indio. Avanzaba el bordado de tal manera, que iban delineando con los puntos de cruz el dibujo elegido, hasta completar el contorno; las figuras quedaban definidas en color blanco y el resto de la tira bordada en negro.

Este contado se coloca en la boca o escote de la camisa y la orilla superior se cubre con la puntada de ojal; en su interior se va colocando una tira de cáñamo que sirve para reducir o ampliar con facilidad el escote. Al terminar el ojalado, sobre las primeras cuatro puntadas, se colocan tres, luego se regresa y se ponen dos, hasta terminar con una y se forma una punta; esto se repite sobre toda la orilla ojalada y a este trabajo se le llama “poner piquito” al contado la cual sirve para decorar la puntada de ojal. Para reducir el contorno de las mangas y ceñirlas a los brazos, se colocan de igual manera dos contados delicadamente bordados en punto de cruz, de aproximadamente un centímetro de ancho cada uno. El primer cambio en estos contados fue bordar en color negro las figuras, y dejar el resto de la tira en color blanco.



Bordados en géneros deshilado, se aprecian los motivos blancos delineados en negro y motivos bordados en negro con fondo blanco.

#### CAMISA DE CONTADO MATIZADO

Después aparece el contado bordado en diferentes colores, al que se le llama matizado, y su diseño también incluye flores, hojas y aves. Una característica importante es que siempre se utilizaron colores “fuertes” (intensos) en estos motivos y el fondo se bordó siempre en color negro. Durante mucho tiempo se utilizó la camisa con estos contados, sin ningún otro adorno.



Se aprecia: chiapaneca, pila, parchico, escudo de Chiapas, flores y aves.



Contado matizado bordado en género deshilado, 1937.



## CAMISA DE CUADRO

Existe otro tipo de bordado que no es punto de cruz y que se le llama “cuadro”, se usa exclusivamente para las camisas de diario; anteriormente se bordaban a mano sobre tela de algodón de diez centímetros de ancho y en la actualidad son los únicos modelos que se bordan en máquina de coser, sobre un cuadro de tela en el que previamente se dibujan los motivos florales de forma redonda o cuadrada; para determinar el escote, se colocan en un aro grande de madera para meterlo debajo de la aguja y con movimiento de ambas manos mover sincronizadamente el pedal y aro para ir bordando los dibujos. Ya terminados se cortan y se colocan en la camisa como el contado y se les agrega en la orilla pasa-listón llamado oreja de ratón, para colocarle un listón en lugar de cáñamo. En estos modelos de camisas se logra una gran elegancia al hacer los bordados “calados”, llamados así porque se cortan las partes o espacios del cuadro sin bordar. El resto de la camisa es el mismo antes descrito.

Tanto las camisas de contado como las de cuadros, se empezaron a adornar con encaje ancho, que traían de la ciudad de México, y lo colocaban plisado bajo el contado o el cuadro.

Estos modelos de camisa de las que hemos hablado, son de uso cotidiano hasta nuestros días y se pueden observar actualmente en Chiapa de Corzo, Acala, Chiapilla y Suchiapa, entre otros lugares.

A lo largo del tiempo, las camisas de contado o de cuadros se han usado con faldas de telas floreadas o de colores lisos, las telas que se usaban eran: género, charmé, popelina, linón, satín, flat, sedalina, electoral y raso labrado, en diferentes colores, pero siempre intensos. Los cambios han sido mínimos como pueden ser el largo y el modelo de la falda.



Camisa de cuadro con escote cuadrado



Camisa de cuadro con escote redondo

## BORDADOS AL PULSO

En los años de 1900 el comercio introduce en Chiapa de Corzo una variedad de tela de algodón de color blanco y de textura muy suave que se conocía como “punto”, que tenía la característica de ser cuadrículada y transparente, como una malla muy fina, motivo por el cual la mujer de Chiapa descubre que puede bordar en ella siguiendo técnicas similares al punto de cruz; esto, en cuanto a contar los cuadritos, porque la puntada que se utiliza es muy diferente y se va adaptando a la figura a bordar. A este bordado se le llama “al pulso”, porque se realiza sin un dibujo previo que le sirva de guía, usando únicamente la imaginación; el resultado es un bordado simétrico.

### DISEÑO DE BEJUQUITO

El primer diseño, aunque pequeño, es de gran belleza; lo denominaron “bejuquito”, porque el dibujo que se logra es como un bejuco que, desde que empieza el bordado, no se separa sino hasta terminar el largo del vuelo. Al principio lo bordaron en negro o blanco, al igual que los contados con hilos que deshilaban de trozos de tela, tiempo después lo realizan en color “masón” que es como el buganvilla (buganvilia) oscuro y que luego hacen matizado resaltando hojas y flores en vivos colores pero conservando las flores el tamaño aproximado de un centímetro, y las hojas de medio centímetro, su ubicación en líneas horizontales hace necesario repetir el motivo muchas veces para llenar una franja de punto de 20 centímetros de ancho por dos metros de largo; en la orilla se hizo un delineado formando ondas (imitando la terminación de los encajes) guiándose por la cuadrícula del punto, contando hacia arriba y hacia abajo para hacerlas simétricas, para después, con mucho cuidado, cortar por las líneas bordadas y rematar con la puntada de ojal (haciendo el “ojaleado”); a esta franja terminada se le denominó vuelo.

Es la camisa la que primero se adorna con esta pieza, plisándola alrededor del escote, unida al contado y sustituyendo el encaje. De aquí en adelante el vuelo será la unidad fundamental del traje de chiapaneca.



Bordado a pulso, diseño de bejuquito, Matizado.

#### DISEÑO DE ROSAS

En este bordado la creatividad de la mujer chiapanecora está en su mayor esplendor, pues ha creado un diseño más grande hecho también al pulso, dando a éste el nombre de “rosas”, muestra inequívoca de que las mujeres se han inspirado en la naturaleza para sus diseños. Este es un bordado en el que la flor principal tiene forma ovalada, acompañada por hojas y flores más pequeñas, formando ramitos. Los mismo que el anterior, se bordaban únicamente en blanco o negro y después en diferentes colores; estos motivos alcanzan un tamaño aproximado de cuatro centímetros y las hojas y flores pequeñas dos centímetros.

Con este diseño se amplían las ondas de la orilla y, debajo de la primera línea, se le hace una puntada de ojal, quedando en el derecho o frente únicamente las rayas.

La maestra Marité Nandayapa en su libro, hace mención que el bordado hecho al pulso, aunque es el más antiguo en el trabajo de los vuelos, es poco conocido, pues al tener mayor dificultad su ejecución, cada vez menos mujeres lo aprenden; actualmente quedan en Chiapa de Corzo pocas personas que lo hacen para

comercializar su trabajo, como la señora María Reyes Verdi Avendaño, descendiente de una familia que desde hace muchísimos años se ha distinguido por ser de hábiles bordadoras.

También podemos decir que hasta ahora son siete las generaciones que han desarrollado este trabajo y como reconocimiento, diferentes autoridades estatales la han invitado a participar en exposiciones nacionales haciendo la demostración de su trabajo en Oaxaca en 1991, Tamaulipas en 1992, Michoacán en 1993, y, a nivel internacional, en Colombia en 1992.



Bordado a pulso con diseño de rosas.

## 2.1.2 EVOLUCIÓN DEL TRAJE DE CHIAPANECA Y PRESENCIA ICONOGRÁFICA

El uso de los colores de tonos fuertes en vestidos como el de la chiapaneca no son una sorpresa, sino que son una distinción que ha perdurado de los indios, por ello, existe similitud en la decoración de toles, jícaras, huacales y pumpos pintados con laca, ya que, con su toque español, los dos tienen como base un ramillete de flores de variados colores, entre ramajes verdes de helechos, donde en la laca se distingue una flor de color rosa y en el vestido una flor roja, pero ambas con fondo negro.

La primera casa comercial en Chiapa de Corzo, que ya establecida con la venta de víveres, licor de caña, granos, velas, veladoras, material de talabartería y todo tipo de enseres domésticos de la época, en el año 1924 amplía su giro con la venta de telas, mantas, rebozos, listones y todos los artículos de mercería conocidos, así como cartulina, cartoncillo, papel de china, papel esmalte, y que años después comercializa también el punto y la seda (hilo para bordar que llegaba en mazos de Guatemala), fue de la señorita Hermelinda Coutiño Corzo; la tienda estaba ubicada en Calle Real número 9, ahora conocida como avenida Coronel Salvador Urbina. Es ella la que empieza a vender camisas de contado adornadas con encaje, y posteriormente con vuelos bordados al pulso.

### CAMISAS CON VUELO, BORDADOS USANDO MUESTRA

Aproximadamente en el año 1930 hay un cambio muy importante: la mujer chiapacorceña, en su afán de hacer lucir más atractiva su camisa, tiene la idea de cortar una franja de cartulina de 20 o 25 centímetros de ancho y en ésta dibujar flores y hojas en forma de guías, poco más grandes que las bordadas al pulso. A esta pieza se le denomina “muestra” y es una plantilla que servirá de patrón al coserlo por las orillas a la tela llamada punto, y bordar.

La ventaja de tener esta muestra es que ya no es necesario contar los cuadritos del punto para bordar, pero sí se debe delinear el dibujo con hilo negro (a esto se le llama “sombreado”) y después rellenarlo utilizando una puntada parecida a la del bordado al pulso; es decir, completa por la parte de abajo, que es el frente, y en el revés tomando sólo

un cuadrito del punto en el límite del sombreado para pasarse a la siguiente línea; pero, de acuerdo con el tamaño del dibujo, se podía cruzar la aguja a la mitad de la línea, para continuar por la misma, hasta el sombreado; las ondas de la orilla son amplias y la primera línea se repite hasta cuatro veces en diferentes colores para darle más “vista”. Sin embargo, la textura demasiado suave del punto era un inconveniente, por lo que surge la idea de utilizar almidón de yuca para darle “cuerpo”, es decir, una textura rígida.

“El almidón de yuca se preparaba moliendo la yuca fresca y sin cáscara, en una especie de trapiche, que funcionaba con un rodillo de madera de chicozapote, y por debajo una pieza de lámina agujereada con clavos; por esos agujeros pasaba la yuca molida a un recipiente previamente dispuesto en la parte de abajo. Al terminar este proceso se espulgaba para quitarle todas las hebras que trae en el “corazón” y se enjuagaba para quitarle cualquier suciedad que pudiera tener, dejando la última agua para que se asentara; ya bien asentada la yuca, se escurría y se dejaba secar al sol, después se molía en la piedra (metate), quedando la harina con una textura muy suave, todo el proceso se hacía en 15 días aproximadamente”. Información proporcionada por el Sr. Jorge Acuña Alfaro.

Después se hervía en agua hasta espesarla para poder usarla como almidón, como engrudo, o para atole (muy utilizado para curar la diarrea: “atol de almidón”)

El producto era muy solicitado, ya que en ese tiempo se solía almidonar cuellos y puños de las camisas, refajos (justanes), fundas, colchas, etcétera, y se utilizaba también como pegamento para todo tipo de papel.

Este producto se procesaba y vendía en el domicilio de la señorita Josefa Cristiani Coutiño, mejor conocida como “la niña Chepita” quien era propietaria de otra de las tiendas más conocidas de Chiapa, y que se ubicaba en la esquina de las calles Coronel Urbina y Santos Degollado. En ella también se comercializaba toda clase de hierbas curativas: manzanilla, hinojo, ruda, albahaca, etcétera; especias como clavo, canela, orégano, tomillo, pimienta, entre otras; también, dulces, bombones, “pastoras” (muñequitas de barro), ollas, sartenes, apastes y tinajas de barro, bateas de madera, parafina, velas, veladoras, pez, trementina, etcétera.

Era común en los habitantes llegar a esa tienda porque ahí encontraban todo lo que ocupaban para realizar sus prendas, el material para bordar era la seda que venía en mazos grandes, y era traída de Guatemala, C. A., por el señor Billo Hernández. La variedad de colores no era completa, por lo que era necesario teñir la seda blanca para tener todos los tonos; para eso se utilizaban diferentes mezclas de anilina como por ejemplo combinar el amarillo y el azul para obtener el color verde nilo; o cuando teñían seda blanca con rosa mexicano, aprovechaban el agua que quedaba del último enjuague e introducían otro mazo de seda blanca para obtener el “rosado tierno” (rosa pastel). El último paso era separar porciones o haces de seda (“torcer manojos de seda”) para ponerlas a la venta.

Para satisfacer la demanda tanto local como nacional, que tenía esta tienda, en la venta de las camisas, fue necesario tener un grupo numeroso de bordadoras de los diferentes barrios de la ciudad, a las que se les proporcionaba todo el material necesario para vuelos y contados: género, punto almidonado y planchado, seda e hilazas de todos colores, cartulinas con las muestras ya dibujadas, y agujas e hilo negro para el “sombreado” (delineado).

Después se recogía en sus domicilios el trabajo terminado, ya que como se hace hasta hoy, esta labor de bordar la realizan las mujeres en sus ratos libres, después de cumplir con sus quehaceres domésticos y los cuidados que brindan a los hijos y al marido.

En la tienda se “armaba” cada camisa coordinando vuelos y contados, y la casa ganó su prestigio precisamente por el control de calidad.

Si se creaba un dibujo nuevo para un vuelo, era necesario crear también el dibujo para el contado, ya que las mejores camisas son las que llevan el dibujo parecido, tanto en el vuelo como en el contado, y bordados en los mismos colores; la mayoría de las muestras eran de rosas; cuando dibujaron la primera muestra de orquídeas, nadie había hecho un contado así; fue el licenciado Eliseo Cristiani Coutiño, sobrino de la señorita Hermelinda, quien al escuchar que no podían hacer el contado, ofreció su ayuda y dibujó el motivo en papel cuadriculado y después a escala para poder hacerlo del tamaño de un contado.

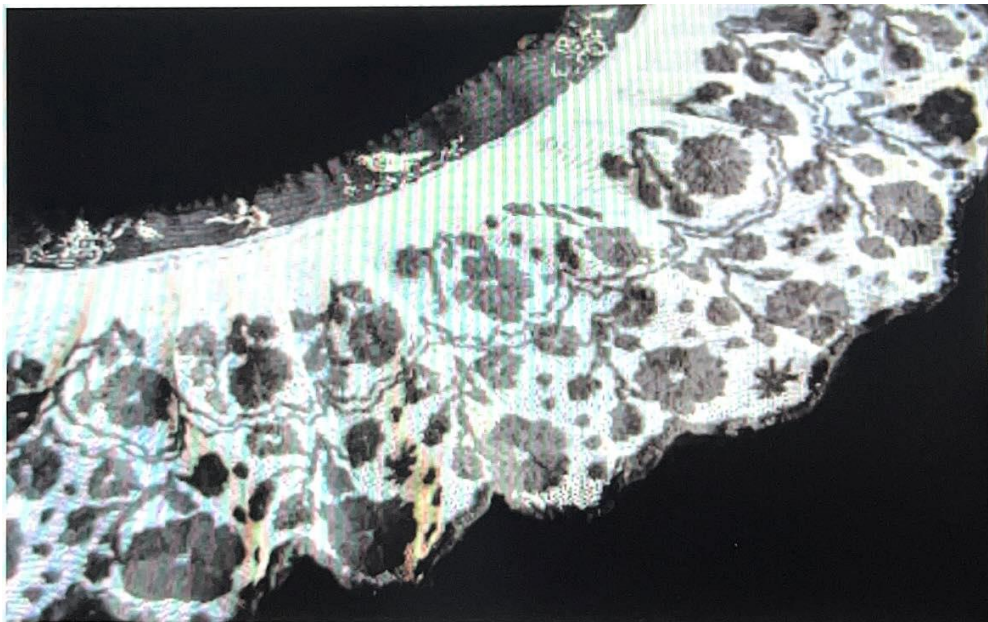
Fue de esta manera como se crearon nuevos diseños, pues en esa época no era fácil conseguir revistas o patrones de bordados en punto de cruz; de ahí la fama por la calidad



que se obtenía de la tienda de la señorita Hermelinda, que trascendió hasta llegar a personajes de la política estatal y nacional, artistas y gente de sociedad de la capital y otras ciudades que visitaron la tienda para comprar las mejores prendas.



Flores y águilas, vuelo de punto, matizado con diseño de guías.



Bordado en blanco y negro a partir de una muestra, puntada embollada.

## BORDADOS EMBOLLADO, REGRESANDO Y ENDENTADO

Al hacer los dibujos de las flores y hojas más grandes que las bordadas al pulso, o de las guías, se utiliza otra puntada que se conoce como “embollado”. Se utiliza otra puntada que se conoce como “embollado”, que consiste en pasar la aguja con la seda por ocho o diez cuadritos del punto, arriba y debajo de la misma forma.

A diferencia de cómo se borda el punto de cruz, o con aros, el revés de estos bordados es lo que va arriba de la muestra y al terminar el vuelo y “despegar” (descoser la muestra), se aprecia el “derecho” o frente. La habilidad de las bordadoras en el embollado pequeño era tal, que únicamente se sabía cuál era el revés por algún nudo que no estuviera bien escondido.

El bordado se va haciendo más fino al hacer la puntada “regresada”, que consiste en subir y bajar la aguja en la misma línea y cruzarla en dos o tres cuadritos para darle mayor firmeza, quedando en el revés los cuadritos cruzados.

Para combinar colores y mezclarlos, realizan la puntada endentada (o “endientada”, como se conoce popularmente en el ámbito local), que consiste en hacer puntadas largas y cortas de un color para luego unir las con otras largas y cortas de otro color, usando hasta tres tonos para, de menos a más y de afuera hacia adentro, aumentar la intensidad del color en los pétalos, principalmente de rosas; en las hojas se usan dos tonos de verde; las puntadas largas pueden ser regresadas.



Bordado embollado.

## FALDAS CON UN HOLÁN

El holán, es un adorno compuesto de una tira de tela que rodea vestidos y enaguas femeninos, especialmente en algunos trajes regionales. Está plegado y cosido por la parte superior y suelto por la inferior.

Alrededor de los años treinta del siglo pasado, las faldas se hacían con telas de diferentes colores o floreadas y también con diferencias en el largo; las mujeres jóvenes la usaban a media pierna, y las mayores hasta el tobillo. Estuvo de moda adornar el final de las faldas con un holán pequeño de la misma tela.

Es entre 1935 y 1936 cuando se agrega el primer holán bordado a las faldas largas hasta el tobillo; para esto, se necesitan de dos a tres vuelos, es decir, de cuatro a seis metros de ruedo, y se colocan plisados para darle una buena caída; la tela de la blusa es siempre de color blanco y el contado se continúa bordando en fondo negro; se usan los vuelos bordados al pulso y con muestra.

En las faldas predominan los colores “fuertes”; los modelos pueden ser de “cabeza”, cuchillas, circulares, medio circulares o recogidas en la cintura. Los vuelos de camisa y falda conservan el mismo diseño en el bordado.

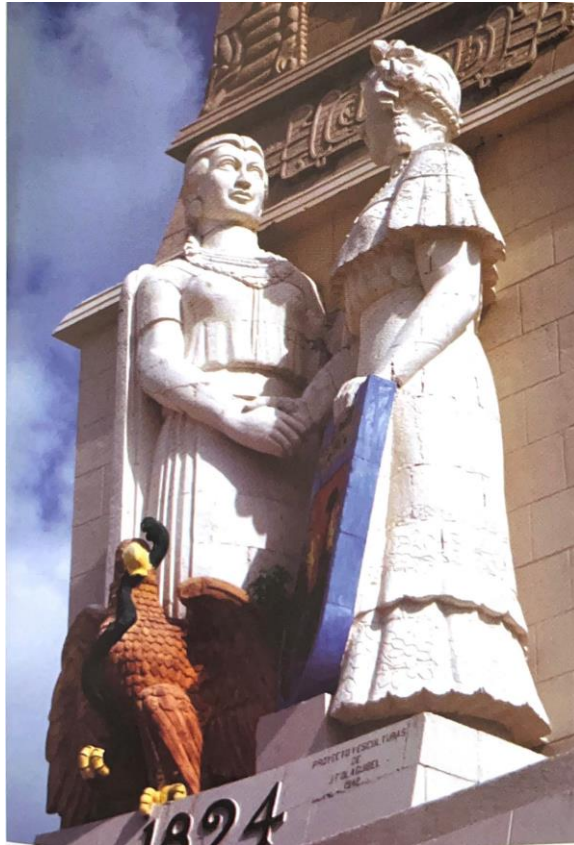
## FALDAS CON DOS HOLANES

Es alrededor de 1940 cuando se empiezan a adornar las faldas con dos holanes. Ahora se necesitan de cinco a seis vuelos para cubrir las dos vueltas del ruedo, esto es variable de acuerdo con el modelo de la falda.

A diferencia del modo en que hoy se unen los holanes, en esa época se unían independientes, cosidos a la tela de la falda sólo por la parte de arriba; se conservan los colores “fuertes” (intensos); la camisa no sufre ninguna transformación.

La mejor difusión de los trajes de chiapaneca se logra por el 1941 con la película “al son de la marimba”, que fue actuada por los artistas del momento: Emilio Tuero, Marina Tamayo, Joaquín Perdavé, Sara García y la jovencita tapachulteca de 20 años, Amanda del Llano Serrano; pero su representación como símbolo chiapaneco se formaliza el 05 de febrero de 1943, cuando el presidente de las República, Manuel Ávila Camacho, y el gobernador Rafael Pascasio Gamboa, celebrando el 14 de septiembre como día de la federación de Chiapas a México, inauguran el monumento “A la bandera” en el parque Morelos, actualmente parque Bicentenario de Tuxtla Gutiérrez que se encuentra ubicado en la zona poniente de la ciudad. Desde la base hasta el asta-bandera, la obra tiene una altura de 35 metros y quince centímetros; las dos esculturas trabajadas en piedra chiluca representan dos mujeres dándose la mano, como significado de la federación de Chiapas a México. La que tiene el escudo de Chiapas, sostenido con la mano izquierda, es una mujer chiapaneca, vestida con camisa y falda con dos holanes en los que se aprecian claramente los dibujos de flores y hojas que se usan en los bordados y las clásicas ondas en las orillas. También se aprecia claramente el peinado tradicional de las trenzas con su listón alrededor de la cabeza, sus aretes de canasta y su “hilo de cuentas” (gargantilla). En la base de esta chiapaneca se encuentra grabada la leyenda: “Proyecto y Esculturas de J. F. Olaguíbel 1942”.

Las estatuas fueron realizadas por el escultor Juan F. Olaguíbel, famoso por su escultura “La Diana Cazadora” de la ciudad de México.



Monumento a la bandera en el parque Morelos de Tuxtla Gutiérrez, actualmente parque bicentenario.



## FALDAS CON CINCO HOLANES

En cuanto a la fecha en que se forma el primer traje de chiapaneca bordado en seda, utilizando cinco holanes para la falda, existen distintas versiones, con fechas y motivos diferentes, citados de la siguiente manera:

- El arquitecto Cicerón Cuesta Grajales, en su libro Fiesta de San Sebastián, dice: “entre 1926-1927 arribó a la ciudad de Chiapa de Corzo, de paso a Centroamérica, una compañía de teatro que en sus presentaciones tuvo mucho éxito. La cantante de la compañía estrenó para la sociedad chiapacorcesa la canción titulada las chiapanecas: la población, por este acontecimiento, obsequió a la cantante un traje diseñado por doña Otila Grajales de Cuesta, que posteriormente el estado adoptaría como símbolo de la mujer chiapaneca”
- Otra versión dice que por los años 1936-1937, arribó a Chiapa de Corzo la compañía de teatro de Roberto Soto, para presentar la obra Rayando el Sol, para lo cual necesitaban un traje representativo de la región; con este motivo el empresario visitó a la señora Hermelinda de Grajales, a quien le pidió que basada en el vestido original (confeccionado en manta y con un solo holán en la parte baja de la falda), le agregaran tres más; al ser presentada esta obra en la ciudad de México, se empezó a identificar con ese vestido a la mujer chiapaneca.
- El señor Lisandro Coutiño platicaba que don Cicelo Martínez Rojas, de regreso de un viaje por Centroamérica, trajo una fotografía de El Salvador o Nicaragua, y se la enseñó a doña Margarita Hernández Molina, quien a partir de esa fotografía diseñó el primer traje de chiapaneca por el año 1927.
- Existe también la versión de que el señor Billo Hernández, quien viajaba frecuentemente a Guatemala, C. A., para abastecer a las tiendas de la época que vendían seda y punto, fue quien diseñó este traje. No se conoce la fecha.
- En Chiapa de Corzo muchas personas reconocen que este traje fue diseñado por la señorita Hermelinda Coutiño Corzo, y confeccionada la primera falda con cinco holanes en su tienda-taller.

Es importante mencionar, que, a través de los datos y fotografías encontradas, entendemos que su uso se generalizó alrededor de 1945, aceptando la última versión de que fue en la casa de la señorita Hermelinda Coutiño donde se inició la confección de este modelo.

La señora Margoth Vargas explicó que los primeros trajes se hicieron de esta manera: colocados en el piso, uniendo primero los vuelos de abajo, hilvanándolos primero varios vuelos juntos para hacerlo completamente circular, después cosieron un pliegue pequeño, midiendo cada “cuatro dedos”: sobre estos se unieron los de arriba, siempre hilvanados, y así sucesivamente hasta llegar a la cintura, y unirlos a la pretina que era un contado y que después se substituyó por una tira bordada en punto llamada leonesa. Teniendo la medida exacta, se procedía a coserlo a máquina.

Conforme pasó el tiempo, y la práctica permitió que lo elaboraran de arriba a hacia abajo, como se hace hasta la fecha, uniendo los vuelos y aumentando en cada vuelta el “ruedo”. Para un traje promedio se necesitan al menos 11 vuelos de dos metros de largo cada uno; uno para la camisa y 10 para la falda en el primer holán un vuelo, en el segundo un vuelo y medio, en el tercer holán dos vuelos, en el cuarto dos vuelos y medio y en el quinto tres vuelos, cambiando la cantidad de acuerdo con la estatura y la complexión de cada mujer, así como el gusto por más o menos ruedo. Se uniforma el color de la tela de la camisa con el forro de la falda en color blanco.

La camisa no tiene ninguna transformación.

## PRIMER TRAJE NEGRO

Hasta el año 1947 los trajes de chiapanecas son bordados matizados únicamente en punto y con fondo blancos, cuando la creatividad de una gran mujer chiapacorcesa se manifiesta con la inquietud de hacer algo diferente, un cambio que transforma completamente el traje original. La idea llega, se realiza; se le agrega anilina de color negro al almidón cuando se está preparando y se tiñe el punto; ya almidonado, cortado y planchado se borda matizado. El resultado es espectacular y la aceptación de la población es generalizada, al grado de que a la fecha mucha gente lo considera como el traje original.



Primer traje matizado en punto teñido de color negro



## BORDADO DE PETATILLO

Alrededor del año 1955, cuando empiezan a variar los materiales para los trajes, llega el tul a Chiapa de Corzo en blanco y negro, lo cual ya no era necesario almidonarlo ni teñirlo por su textura diferente ya que no es algodón.

Se bordan los vuelos y contados con seda, hilaza o artisela. Los materiales se van haciendo más finos y se va logrando mayor belleza en los bordados. Se usan los trajes blancos y negros bordados matizados; las puntadas embollada, endentada y regresada se aplican de acuerdo con el tamaño del dibujo a rellenar, y el sombreado (delineado) es siempre negro.

Es evidente el gusto por su uso, sobre todo en las fiestas religiosas, y cada vez más personas se dedican al bordado, ya que la demanda crece.

Debido a que en las iglesias ha estado prohibido entrar con la cabeza descubierta, la mujer chiapacorceña ha utilizado su rebozo para cubrirla, pero las más jóvenes gustan de usar “chalinas o tocas”, que han bordado en blanco o negro, de formas rectangulares o triangulares, utilizando muestras personales y las puntadas conocidas. Estas prendas se comercializan con gran éxito.

Y así llegamos a los años sesenta, cuando se da un gran cambio en el bordado de los trajes de chiapaneca, al marcar el inicio de la puntada de petatillo, denominada así por la similitud que tiene con el tejido de la palma en los petates; esta puntada es considerada a la fecha la más fina, resistente, durable y bonita. Este bordado fue inspirado en la mantilla española, prenda tradicional que tiene una especial raigambre en Andalucía. Es una variante del velo que desde antiguo usaban las mujeres para acudir a las celebraciones religiosas, pero su uso se ha ido extendiendo hasta convertirla en una prenda única que, a pesar del paso del tiempo y de las modas, sigue adornando a la mujer andaluza en las grandes ocasiones. La mantilla adquiere su mayor significado durante las fiestas de Semana Santa, siendo también una pieza imprescindible de las grandes tardes de toros. Se han usado en blanco y negro y en tres tipos de encaje:

El encaje de Blonda, que se elabora con dos tipos de seda y se caracteriza por los motivos grandes de tipo floral, especialmente por los bordes con amplias ondas, llamadas puntas

de castañuela. Dados sus magníficos contrastes y el peso del mismo, resulta de una gran elegancia, adaptado lo mismo tanto a la mantilla blanca que a la negra.

El encaje de Chantilly se llama así porque el origen de su fabricación fue en esta pequeña ciudad francesa. Sus diseños son de carácter vegetal y presentan abundancia de hojas, flores, escudetes y guirnaldas. El Chantilly es un encaje más etéreo que la Blonda, y se considera más elegante para la mantilla negra.

Un tercer tipo de mantillas es el de las bordadas en tul. Aunque a estas mantillas se les califica como de encaje, hay que aclarar que únicamente su fondo de tul se incluiría dentro del encaje, pero no así su ornamentación, ya que los motivos se van bordando a mano, imitando los motivos decorativos del Chantilly y la Blonda.

En cuanto a la primera persona que lo realizó en Chiapa de Corzo, se conocen las siguientes versiones de este acontecimiento:

En mayo de 1962, el licenciado Mario Aguilar Grajales, en viaje de placer con su esposa, la señora Elba Pedrero de Aguilar, por las principales ciudades de España, compró en la ciudad de Madrid, como recuerdo para sus familiares de Chiapa de Corzo, su tía la señora Lucrecia Vargas de Grajales y su prima señora Sonia Grajales Vargas, dos mantillas bordadas a mano con una técnica completamente diferente a la que se realizaba en esas fechas en Chiapa. Estas prendas eran de tul suave, color negro, de forma ovoide, y bordadas en color blanco, con la seda entretejida en el tul; su realización es muy laboriosa.

Al tener esta prenda entre sus manos la señora Lucrecia Vargas, quien además de trabajar la laca, siempre realizó labores de bordado y tejido, imita este tipo de bordado introduciendo la aguja cuadro por cuadro en el tul, y así va rellenando el diseño previamente delineado, hasta conseguir su primera versión de este bordado español en una prenda rectangular. Después de quedar muy satisfecha con el resultado, enseña a familiares la nueva puntada, popularizándose para la manufactura de mantillas que se bordaban en blanco y negro.

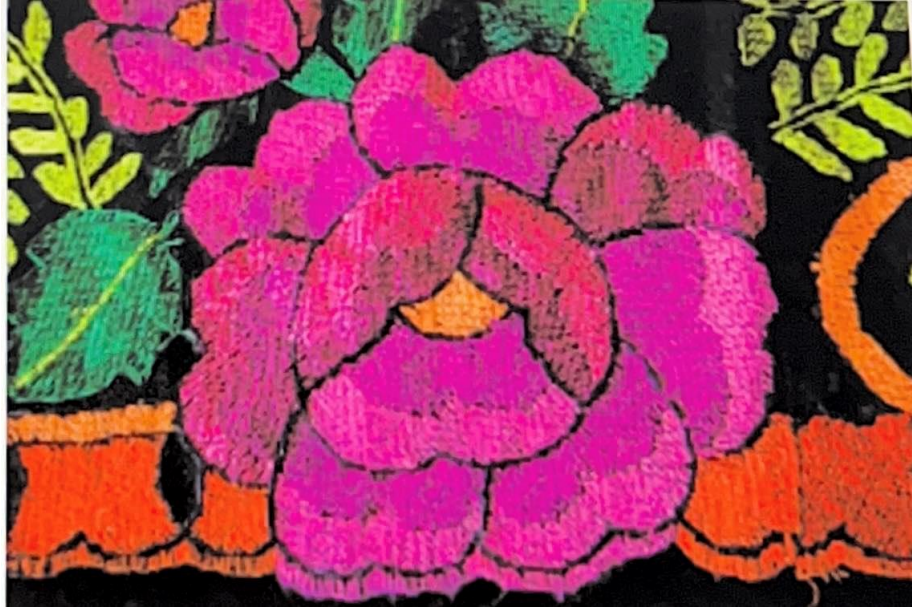
En el año 1966 la señora Auria Gómez Melchor realizó una réplica del bordado de una mantilla española, logrado con gran éxito. Enseguida le pidieron que realizara este bordado en los vuelos para los trajes de chiapaneca, haciéndolos matizados; esto se popularizó de

tal manera que la mayoría de las bordadoras en poco tiempo aprendieron la nueva técnica, aumentando la producción de trajes de petatillo. Fue tanta su aceptación que desde esas fechas se han aplicado en otras prendas como tapetes, carpetas, caminos de mesa, manteles, cortinas, juegos de baño y vestidos para imágenes religiosas (vírgenes, niños Dios, etcétera).

Esta labor requiere de mucho trabajo y dedicación, de tal forma que su precio va conforme a su obra de mano, es importante el tiempo de anticipación con que se encargan los vuelos ya que una mujer dedicada a bordar tarda entre dos y tres meses en la elaboración de un traje de chiapaneca: esto puede depender del número de vuelos que sean requeridos.



Bordado de petatillo en tul blanco.



Bordado de petatillo en tul negro.

#### VESTIDOS ESTILIZADOS

El traje de chiapaneca desde su aparición fue novedoso, por lo tanto, desde sus primeros modelos y materiales ha sido motivo de inspiración para crear trajes estilizados y se han hecho en todas las épocas: al principio variando únicamente materiales y colores, después agregando y/o cambiando el tamaño de los holanes, o bordando la falda de “cuchillas”, y por último transformando completamente los diseños tradicionales para vestidos de fiestas formales y de ceremonias religiosas, como bautizos, primeras comuniones, XV años y bodas.

Es en el año 1971 cuando la señora Amalia Hernández, directora y coreógrafa del famoso Ballet Folklórico de México, visitó personalmente a doña Eloína Ríos Madrigal, para solicitarle la confección de trajes especiales para su ballet, que ya incluía bailables chiapanecos en sus programas y así creó el traje negro de seda de “doble ruedo”, la camisa no tiene ninguna transformación, la falda es muy amplia, tanto que tomando con las manos los dos extremos, se pueden levantar ambos brazos, extendidos por encima de la cabeza, formando un círculo. Se necesitan 21 vuelos de dos metros de largo cada uno para confeccionarlo, y también se les conoce como trajes de mariposa, modelos actualmente

utilizados por todos los grupos de bailes regionales, ya que por su gran colorido tienen un lucimiento espectacular al mover la falda al compás de la música chiapaneca.

Algunos grupos de danza los solicitan bordados en estambre, por ser un material que resiste su uso continuo y que además no refleja las luces, lo que hace que estén mejor definidos los colores.

## ACCESORIOS

La vestimenta se complementa utilizando trenzas con listones de colores, sus accesorios indispensables y de uso cotidiano para el mejor lucimiento de la mujer chiapaneca era el rebozo y las alhajas.

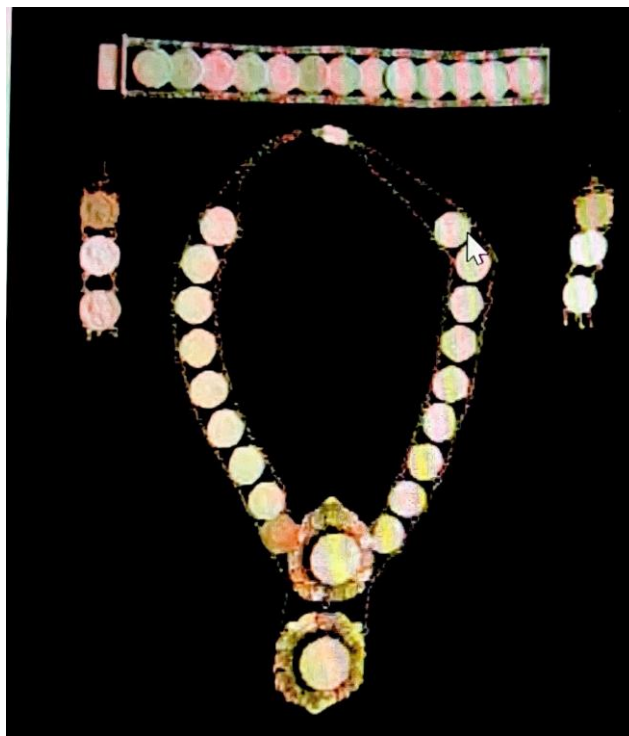
El rebozo también se considera una prenda mestiza, ya que nace de la mezcla de los largos lienzos de algodón utilizados por las mujeres indígenas, las mantillas españolas y el mantón de Manila de donde se inspiraron para ponerle flecos.

El uso del rebozo se generalizó en todo México, alcanzando un alto nivel de calidad en su creación. Las mujeres de Chiapa usaban el rebozo para cubrirse del sol, protegerse del frío y de la lluvia, cargar un bebé, hacer un yagual (enrollado, como base para cargar algo en la cabeza), como mantilla para los oficios religiosos, o simplemente terciado o atado alrededor de la cintura. Otro accesorio indispensable era el xicalpeste o tol, que quiere decir calabaza cortada, y es el fruto de la guía de calabaza amarga o calabaza de caballo, indispensable para las mujeres porque hacía las veces de canasta. Lo mismo servía para comprar, vender y almacenar frutas, legumbres, flores, tortillas, etcétera.

La imagen de la mujer de Chiapa se distinguía por el arreglo del cabello; en general lo usaban largo, dividido en dos trenzas peinadas con camino en medio o de lado; después de separar el cabello en dos partes y al hacer las trenzas, a la sección del centro se le agregaba un listón, terminando en grandes “gasas” (moños). Las más jóvenes usaban listones de colores muy llamativos, y de color negro las mujeres mayores. Para estar en casa o cuando hacía mucho calor, se enrollaban las dos trenzas en la coronilla, haciendo los moños un marco muy vivo a la cara. Este peinado ha sido imitado con trenzas de estambre y moño rojo, para complementar principalmente los trajes de chiapaneca que

usan los grupos de danza. El cabello “suelto” lo usaban algunas mujeres en ocasiones especiales, o cuando no hacía calor, casi siempre adornado con un moño grande de listón de un color “fuerte” (intenso).

Era común que las mujeres de Chiapa usaran oro como parte de su arreglo personal. Las que contaban con mayores posibilidades económicas tenían alhajas, lo mismo para estar en la casa que para salir. Las piezas de uso diario podían ser cadenas “planas” o “torzales” delgados, con medallas; aretes de arracadas pequeñas, de monedas chicas, como “maximilianos” o de “pochotilla”; para alguna ocasión especial usaban torzales más gruesos con cruces de filigrana, o monedas engarzadas, como “hidalgos” de cinco pesos, monedas mexicanas de diez pesos y estadounidenses como “pesetas”, medias onzas, onzas y centenarios. También usaban “lazos” de filigrana, cadenas de “farolito”, “hilos” de cuentas ochavadas, collares de monedas, aretes de canasta, de monedas, arracadas grandes, argollas, etcétera, “pulsos” (pulseras) de monedas, semanarios, “cañas”, entre otros.



Juego de collar, pulsera y aretes de moneda.

El traje de chiapaneca desde su aparición hasta la actualidad ha pasado por distintas evoluciones, cambios y novedades visuales, que han aportado a su elegancia, presencia, así como su mercado económico sin tener que perder su esencia o la importancia de su valor y enriquecimiento de origen, al contrario la suma de sus colores habla de la algarabía de su comunidad y de enaltecer a las mujeres de ese lugar, tanto quien lo porta como quien lo borda, a continuación se presenta la iconografía de su evolución hasta la actualidad a través de una línea del tiempo, y también de manera individual a través de la colección e investigación de la Maestra Marité Nandayapa tomado del Centro de Textiles del Mundo Maya:

## Evolución del Traje de Chiapaneca

Colección e investigación de Marité Nandayapa Vargas

S. XIX - S. XXI



## Camisa de contado en blanco y negro

Siglo antepasado

Vestimenta de uso diario al estilo de finales del siglo XIX



**Contado blanco y negro**  
Algodón bordado en punto de cruz con hilo negro.

**Camisa**  
Blusa de algodón con tira de contado en el cuello y tres pliegues al frente.

**Rebozo de bolita**  
Algodón teñido y tejido a mano.

**Falda**  
Algodón, corte semicircular y largo hasta el tobillo.



Fig 1. Detalle de contado.

Autor desconocido  
Reproducción de vestimenta de Chiapa de Corzo de finales del S.XIX  
**Camisa de contado** / año 2000  
Popelina blanca con tira de contado negro en punto de cruz.  
**Falda** / año 2000  
Popelina negra.  
**Rebozo de bolita** / S.XX  
Algodón teñido a mano con técnica ikat.

© Derechos Reservados Centro de Textiles del Mundo Maya, A.C., 2017



## Se incorpora el holán a la camisa y nace la blusa de Chiapaneca

Siglo pasado

Vestimenta de uso diario al estilo de 1900 - 1930



**Contado blanco y negro**

**Holán de punto**  
Punto bordado y plisado alrededor del escote. La medida estándar de un holán es de 20cm x 2m y se conoce como vuelo.

**Camisa con holán**  
Blusa de algodón con holán de punto y tira de contado en el cuello.

**Falda**  
Algodón, corte semicircular y largo hasta el tobillo.



Fig 2. Holán original de punto bordado a pulso, es decir, sin guía. El punto es una tela delgada de algodón similar a una malla.

Autor desconocido  
Reproducción de vestimenta de Chiapa de Corzo estilo 1930  
**Camisa de contado** / año 2000  
Popelina blanca con tira de contado bordado en punto de cruz. Aplicación de tul industrial.  
**Falda** / año 2000  
Piel de durazno, tela industrial en color azul.

© Derechos Reservados Centro de Textiles del Mundo Maya, A.C., 2017





## Se incorpora el primer holán a la falda y nace el Traje de Chiapaneca

Siglo pasado

Traje de Chiapaneca de fiesta al estilo de 1930 - 1935



### Contado matizado

Tira bordada en punto de cruz con hilos de colores intensos sobre fondo negro.

### Holán de punto

Bordado con diseño floral.

### Blusa de Chiapaneca

Con holán bordado a pulso.

### Falda de un holán

Con el mismo diseño de la blusa.

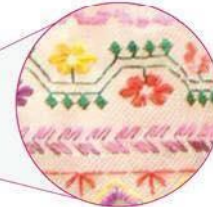


Fig 3. Detalle. Bordado de bejuquito. Primer diseño bordado a pulso.

Autor desconocido

Reproducción de Traje de Chiapaneca estilo 1930-1935

**Blusa de Chiapaneca** / año 2000

Popelina blanca con tira de contado bordado en punto de cruz. Aplicación de holán de tul industrial con bordado al pulso.

**Falda de Chiapaneca** / año 2000

Piel de durazno, tela industrial amarilla con aplicación de holán de tul industrial bordado al pulso.

© Derechos Reservados Centro de Textiles del Mundo Maya, A.C., 2017



3

## Falda con dos holanes

Siglo pasado

Traje de Chiapaneca de fiesta al estilo de 1940



### Contado matizado

Tira bordada en punto de cruz con hilos de colores intensos sobre fondo negro.

### Holán de punto

Bordado con guía, con puntadas embollada, endentada y regresada.

### Blusa de Chiapaneca

Con holán bordado a pulso.

### Falda de Chiapaneca

Se incorpora un segundo holán.



Fig 4. Detalle. Bordados embollado (rosas chicas), endentado (rosa grande) y regresado (hojas).

Autor desconocido

Reproducción de Traje de Chiapaneca estilo 1940.

**Blusa de Chiapaneca** / año 2000

Popelina blanca con tira de contado bordado en punto de cruz. Aplicación de tul industrial con bordado a mano.

**Falda de Chiapaneca** / año 2000

Piel de durazno, tela industrial con aplicación de dos holanes de tul industrial con bordado a mano.

© Derechos Reservados Centro de Textiles del Mundo Maya, A.C., 2017



4

## El clásico traje blanco con falda de cinco holanes

Siglo pasado



Traje de Chiapaneca de fiesta al estilo de 1940-1950

**Contado matizado**

**Holán de tul de nylon**  
El tul de nylon desplaza al punto de algodón almidonado.

**Blusa de Chiapaneca**  
De satín, popelina o raso, con holán de tul y tira de contado en el cuello.

**Falda de Chiapaneca**  
Se popularizó con cinco holanes y forros blancos.



Fig 5. Detalle. Bordado endentado. Es el que mezcla colores con puntadas largas y cortas.

Autores desconocidos  
Traje de Chiapaneca estilo 1940  
**Blusa de Chiapaneca** / año 2013  
Blusa de raso blanco con tira de contado bordado en punto de cruz. Aplicación de tul industrial bordado a mano por Josefa Pérez Pérez.  
**Falda de Chiapaneca** / año 2013  
Falda de raso blanco. Aplicación de cinco holanes formados por 10 vuuelos de tul industrial, bordados a mano por Josefa Pérez Pérez.

© Derechos Reservados Centro de Textiles del Mundo Maya, A.C., 2017



## El surgimiento del traje negro

Siglo pasado



Traje de fiesta de chiapaneca estilo 1947

**Contado matizado**

**Holán de tul**  
Se comienza a teñir con anilinas de color negro.

**Blusa de Chiapaneca**  
De satín, raso o popelina de color negro.

**Falda de Chiapaneca**  
Comienza el uso del forro y holanes en color negro.



Fig 6. Bordado endentado sombreado en negro, combinado con tres colores.

Josefa Pérez Pérez (Bordadora)  
Traje de Chiapaneca estilo 1947  
**Blusa de Chiapaneca** / año 2013  
Razo negro con tira de contado con bordado matizado en punto de cruz con aplicación de tul de fábrica con bordado matizado de muestra con puntada de embollado, endentado y regresado.  
**Falda de Chiapaneca** / año 2013  
Razo negro con aplicación de cinco holanes formados por 10 vuuelos de tul fabricado con bordado matizado de muestra con puntada de embollado, endentado y regresado.

© Derechos Reservados Centro de Textiles del Mundo Maya, A.C., 2017



### **2.1.3 ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL TRAJE DE CHIAPANECA EN LA ACTUALIDAD**

El bordado en Chiapa de Corzo se puede considerar una industria artesanal que da trabajo a muchas mujeres, tanto de la ciudad como de muchas colonias del municipio.

Actualmente los trajes de chiapaneca se pueden encontrar en una gran variedad de colores, debido a que el tul llega en blanco, beige, rosa, amarillo, lila, verde agua, azul celeste, negro, etcétera; los bordados y sombreados se pueden realizar de acuerdo con el gusto de cada mujer, utilizando muestras con las más variadas combinaciones de su riqueza local de flores y “chapipis” (botones) que pueden ser: rosas, orquídeas, girasoles, margaritas, tulipanes, violetas, pensamientos, claveles, “cartuchos” (alcatraces), entre otras, coordinados con los contados.

Entre la gama de materiales para bordar, ahora se cuenta con seda, alta seda, hilaza de madeja (mate y con brillo), hilos metálicos e incluso estambre, de una gran variedad de marcas.

Hoy en día las chiapanecas no utilizan el reboso, en sus accesorios muy pocas llevan su tol y eligen joyerías variadas que, en algunos casos no pertenecen a los tradicionales, para enaltecer su belleza, también ha sufrido modificaciones en cuestión de las trenzas que anteriormente utilizaban, ahora eligen un tocado o peineta con distintas flores o listones de diferentes colores colocados sobre distintos peinados, acompañándolo con un respectivo maquillaje que resalta la belleza de cada una de ellas.

La presencia de estos vestidos bordados de colores, en la actualidad es un emblema que le da vida a Chiapa de Corzo, más identificada como una de las características textiles y la representación de una pieza artesanal de Chiapas para todo el mundo.

La demostración más importante se puede apreciar ampliamente en Chiapa de Corzo durante las festividades de enero, en las que junto con los parachicos, las chiapanecas originan una explosión de color, dándole a la población gran lucimiento y la atención de propios y extraños, quienes al ver tal cantidad y variedad de trajes que año tras año aumenta, comprueban el orgullo que la mujer chiapacorcesa siente por sus raíces y la satisfacción de portar un traje que ha llegado a la belleza del modelo actual, sin importar el aumento de trabajo que esto implica, pues no sabe detenerse en su creatividad.

Las autoridades estatales, conscientes de la importancia de preservar este legado, han creado en el Centro Cultural Ex Convento de Santo Domingo, perteneciente al Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, la Escuela de Tradiciones, en donde todos los días se imparten clases de bordado para vuelos y contados (además de otras disciplinas como la talla en madera, la laca y la alfarería).

Es importante resaltar que, aunque la máquina de coser es utilizada para unir los vuelos y lienzo, o sea para “armar” los trajes de chiapaneca únicamente, esto no ha afectado la manufactura del bordado tal como ha sucedido en los estados de Oaxaca y Yucatán, donde sus trajes regionales se han comercializado en los dos tipos de bordados.



Traje bordado en tul negro y relleno en color verde jade con técnica endentado, 2023.

## **CAPITULO 3**

### **EL TRAJE DE CHIAPANECA UN ANÁLISIS COMO PATRIMONIO CULTURAL**

#### **3.1 SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE CHIAPA DE CORZO**

Durante 3 mil años, Chiapa de Corzo fue la ciudad más importante del estado de Chiapas.

Primero con los zoques y luego con los mokayas, cuando por los años 700-500 a.C se le llama Nipiniaca; mil años después, por los años 600-700 d.C los indios chiapanecas de origen tolteca le nombraran en náhuatl como TeoChiapan, que quiere decir “lugar donde crece la chíá” o “río de la chíá”; mismo sitio que reconocieron los mexicas- aztecas- y que durante los 145 años de su dominio nunca los conquistaron. A la llegada de los españoles, por 1528 le cambiaron nombre por Chiapan y primero le denominan Villa Real, luego Chiapa de indios y enseguida se le conoció como Chiapa de las Real corona, después Chiapa, y finalmente el 29 de diciembre de 1881, Miguel Utrilla promulgó el decreto que agregó en homenaje al político y militar jurista el apellido Corzo de Ángel Albino Corzo a la ciudad de Chiapa, llamada desde entonces Chiapa de Corzo.

La fundación del poblado se hizo alrededor de la frondosa ceiba (La Pochota) que se encuentra sobre la margen derecha del río Grande de Chiapa.

Es una ciudad mexicana ubicada a la orilla del río Grijalva, es uno de los 125 municipios que componen al estado de Chiapas. Su cabecera municipal es la localidad homónima, en la Región I o Zona Metropolitana del estado de Chiapas, al sureste de México.

Se ubica en los límites de la depresión Central y del Altiplano Central, tiene una superficie aproximada de 830 km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 16° 42" N y 93° 00" W, su altitud es de 406 msnm.

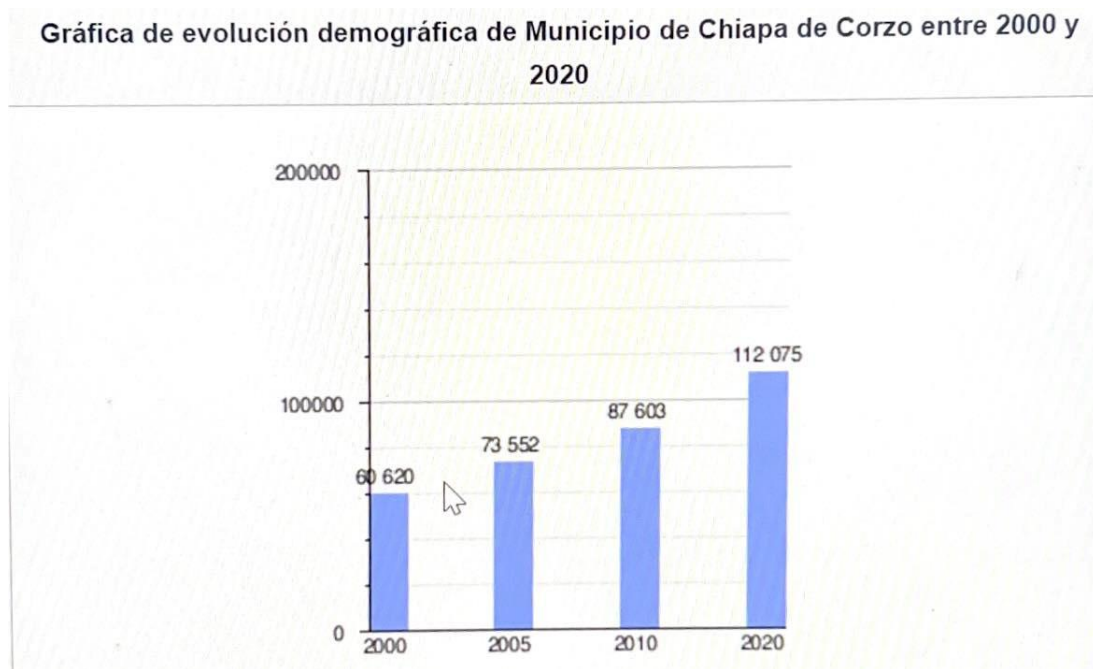
Se encuentra a 20 min. de la capital y a 50 min de San Cristóbal de las Casas. Limita al norte, con Soyaló y Usumacinta, al oeste, con Tuxtla Gutiérrez, Suchiapa y Villaflores; al este, con Zinacantán, Ixtapa y Acala, y al sur con Villa Corzo.



El municipio de Chiapa de corzo cuenta con un clima que es cálido y subhúmedo, presentándose la temporada de lluvias durante la época de verano y esto provoca que se den ciertos cambios en todas las zonas del municipio. El INEGI ha realizado algunos registros que muestran que la cabecera municipal, la temperatura media anual que se alcanza es de 26° C. en cuanto a la precipitación pluvial que se ha dado en el territorio, lo registrado muestra que se ha ido de 990 milímetros anuales.

En relación a su flora y fauna, la vegetación en el norte del municipio es de selva baja y de bosque de encino-pino y se compone además de una gran variedad de especies, entre las que destacan el cepillo, cupapé, guaje, huisache y mezquite. En cuanto a la fauna, está formada por una gran variedad de especies como el cocodrilo de río, iguana de roca, iguana de ribera, tlacuache y entre otros.

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población total del municipio es de 112 075 habitantes, lo que representa un crecimiento promedio de 2.5% anual en el período 2010-2020 sobre la base de los 87 603 habitantes registrados en el censo anterior. Al año 2020 la densidad del municipio era de 142 hab/km<sup>2</sup>.



Fuente: instituto Nacional de Estadística Geografía e informática

En salud y educación en 2010 el municipio tenía un total de 9 unidades de atención de la salud, con 34 personas como personal médico. Existían 80 escuelas de nivel preescolar, 89 primarias, 32 secundarias, 8 bachilleratos, 2 escuelas profesionales técnicas, 1 escuela de formación para el trabajo y 2 primarias indígena.

La economía del municipio es un aspecto muy importante que se debe tratar porque al conocer las actividades que se realizan, podemos tener un panorama amplio de cómo ha

sido su desarrollo. Es por eso que gracias a las personas que son consideradas como económicamente activas, porque están en edad de trabajar y se enfocan en diversos sectores, se ha logrado ir avanzando poco a poco para beneficio de los habitantes y el municipio en general.

Existen tres sectores básicos de los cuales se desprenden varias actividades, las cuales son atendidas por la población.

Los sectores primario, secundario y terciario son los que logran movilizar la economía de la región, siendo en el primero en donde se encuentran actividades como la agricultura, misma que desde épocas pasadas se ha realizado porque los primeros pobladores en el país se vieron en la necesidad de buscar una forma de alimentarse, no sólo de la caza de animales, fue así como crearon su agricultura.

Es elemental señalar que la agricultura comercial es de las que más se practica en el país y los principales cultivos que se producen son el trigo, maíz, frijol, otros granos y frutas.

La agricultura está ligado a la ganadería, debido que varias zonas de Chiapa de Corzo son destinadas al cuidado y la críz de ganado, alimentados para que engorden y después de un tiempo, usarlo para la obtención de carne y otros productos derivados de la leche. La ganadería pertenece al sector primario y esto se debe a que también ha existido desde épocas pasadas porque el hombre se dio cuenta que era una forma de sobrevivir.

En cuanto a las actividades terciarias están el comercio, los restaurantes, hoteles, transportes e información en medios masivos, así como los servicios financieros e inmobiliarios. Todas estas actividades han logrado concentrar a muchas personas del municipio, esto significa que el sector terciario es uno de los más grandes y variados que existen en Chiapa de Corzo, teniendo el mayor porcentaje de población, laborando en alguna de estas actividades.



### 3.2 ELEMENTOS IDENTITARIOS DE LA REGIÓN

La identidad cultural de una región viene definida a través de múltiples aspectos de la realidad en los que se plasma su cultura, como vestimenta, lengua, símbolos religiosos, ritos, comportamientos sociales y entre otros, que los individuos utilizan, de manera consciente o inconsciente, como una herramienta que les permite enfatizar su origen.

El origen, nos habla de lo que somos, como y de donde somos, es el símbolo representativo que como individuos o comunidad de algún modo compartimos y nos identifica. Este es el caso de Chiapa de Corzo, que haciendo un recorrido por su historia destaca el conjunto de diferentes elementos que nos dan identidad a nivel regional, es decir la identidad de nuestro pueblo está unida a su patrimonio.

Este concepto lo ha adaptado la misma comunidad, quien sin importar si existe o no algún nombramiento oficial o institucionalmente, enfatiza, el valor que le otorgan, la representación que ellos tienen a través de estos, la carga simbólica y el reconocimiento para dimensionar su presencia. Es decir, les provee a los individuos pertenecientes a una comunidad un sentido de pertenencia y comunión con sus pares.

Dentro de este orden de ideas, se encuentran los siguientes elementos más representativos de los chiapacorceños:

La fuente mudéjar, conocido como “la Pila” que fue edificada en el siglo XVI, que alcanza los 30 metros de diámetro y 15 metros de altura. Toda la fuente es de ladrillos en una gran armonía arquitectónica, elementos derivados al arte musulmán, su cúpula es de inspiración renacentista y elementos estructurales del gótico.

Esta fuente es significativa para los chiapacorceños, ya que pertenecen a las historias de nuestros antepasados, y ha sido parte de nuestras vidas desde generaciones atrás, es común llegar al parque central de Chiapa de Corzo y ubicar con facilidad esta pila, además que en la fiesta de enero se baila un zapateado en ella, continuando con las tradiciones de este pueblo mágico.

Templo de San Sebastián que está ubicado sobre el cerro de San Gregorio. Construcción del siglo XVII cuya existencia denota la importancia económica y demográfica de la ciudad en la época colonial.

Fue la fuerte independencia durante la batalla del 21 de octubre de 1863 y desde ella se aprecia una vista panorámica excepcional del conjunto urbano volcado sobre el paisaje del río grande. Es por ello que son de los grandes lugares con años de antigüedad que son respetados por la misma comunidad y encargados de conservarlo, es un lugar que nos da historia, nos marca un origen.

La Iglesia de Santo Domingo es el ejemplo mejor preservado de la arquitectura religiosa chiapaneca del siglo XVI, cúpulas nervadas sobre el crucero y el presbiterio, lo relacionan con el modelo de las iglesias mudéjares de la región de sevillana de España, la cual se une con el exconvento Santo domingo.

Este sitio es de suma importancia, ya que es nuestro templo principal, en el cual los creyentes pertenecientes a esta ciudad, acostumbran asistir para escuchar la misa en familia, realizar las actividades correspondientes y reafirmar su Fe, también está cargado de historia. Sucesos que nos une a nuestra identidad.

Siguiendo con los elementos, también está el Exconvento Santo Domingo que es un conjunto religioso edificado durante la segunda mitad del siglo XVI.

El Exconvento ha sido restaurado para albergar importantes salas de exposiciones y horarios disponibles para su recorrido en la visita guiada. Este lugar es una representación importante de la historia de nuestro Chiapa de corzo. Actualmente imparten talleres para continuar con la enseñanza de estos oficios que han sido herencia de generación en generación, procurando que los más jóvenes tengan la inquietud por preservarla y continuarla, como el caso del tallado de madera, la laca, bordado de contado y bordado tradicional, como es el caso de los vuelos del traje de chiapaneca.

De manera importante se hace la mención de la gastronomía chiapaneca, la cual es conocida en diferentes puntos de la región y se distingue por su sabor único y la tradición que le da el sentido de pertenencia a este lugar.

Es el caso del pozol, la bebida de origen prehispánico que forma parte del gran repertorio y riqueza de nuestras bebidas típicas mexicanas.

Para Chiapa de corzo, esta bebida es la más representativa, por lo tanto, es común que persona que lo visite debe de probarlo, y su consumo es tanto para los locales y el turismo,

en cualquier época del año siempre hay venta de pozol. A pesar de que existen distintos puntos de ventas, diferencias de precio o sabor, su reconocimiento permanece.

Para esta región, en las familias se han acostumbrado a tomarlo a medio día y es una enseñanza transmitida de generación en generación, por tanto, cuando hablamos de esta bebida automáticamente podemos saber que estamos hablando de Chiapa de Corzo.

Dentro de nuestros alimentos, está el tamal chiapaneco la cual tiene una variedad de sabor es de los alimentos que obtienen una respuesta alta y rápida en la gastronomía chiapaneca, de tal modo que es común que los que visiten Chiapa de Corzo deban probarlos. Su sabor y su venta es una herencia que también ha sido transmitido desde los pilares de familias muchos años atrás, no solamente el hecho de mantener activo la economía, esto es más tradicional, y su mayor concentración lo encontramos en su sabor, de aquella receta que seguramente, abuelita, mama e hija han ido aprendiendo para seguir haciéndolos.

La más reconocida y la comida típica de nuestro querido lugar, la Pepita con tasajo, una receta ancestral que llaman la comida grande, el más importante y emblemático de la Fiesta Grande de Chiapa de Corzo, es una representación gastronómica de todo lo que significa para los habitantes de este lugar.

Por consiguiente, se encuentra la marimba, el tambor y carrizo, un gusto que se lleva en las venas de los chiapacorceños, una tradición pura que se adquiere desde niños, en el caso de las mujeres existen quienes toquen el tambor, pero el carrizo, solo se sabe de dos.

En este sentido se comprende que todos aquellos elementos que nos hacen sentir parte de esta región, tiene un valor de pertenencia, ya sea heredado por alguien de nuestra familia hace muchos años atrás, o nosotros mismos quien llevemos estas a los más pequeños y jóvenes que están por venir, no solamente por el hecho de compartir o economía sino por esa tradición que va de generación en generación, por la carga simbólica de identidad que me permite manifestar que soy o pertenezco ahí y eso me da acceso a su preservación.

Dentro de este marco quiero resaltar el traje de la chiapaneca, que al igual que todos los elementos mencionados con anterioridad, también se suma a la lista como uno de los más importantes, haciendo reflexión a su utilidad, y su presencia en la vida de cada uno de la comunidad hasta el turismo, el esfuerzo de las manos creadoras que siguen este oficio pero

sobre todo esta manera de darle vida a nuestro lugar de origen, a postularse y decir “soy de” o “vengo de” y exista esta interacción y reconocimiento con otros. Esto permite que a pesar de ser utilizado nacional e internacionalmente se logra identificar en el mundo por su origen de Chiapa de Corzo.

### **3.3 DESTACADAS MUJERES BORDADORAS**

El entorno de vivir rodeado de mujeres que se dedican a este oficio, ha marcado mi vida desde mis primeros años, este no es un privilegio exclusivo a mi persona, es el ambiente que vive cada ciudadano de Chiapa de Corzo en todos los barrios de la ciudad y también en algunas colonias del municipio. El legado es enorme y variado y las manifestaciones creativas abarcan todas las áreas.

Crecer inmerso en esta atmósfera obliga a aprender sin darse cuenta, a amar lo nuestro sin condiciones, a reconocer la calidad de un trabajo artesanal y, más tarde cuando llega la reflexión, a valorar en su justa dimensión. Admirar la riqueza de nuestro patrimonio cultural y entender porque Chiapa de Corzo es un pueblo grande.

Bordar puede ser un oficio, pero para hacerlo con destreza se necesita atención, precisión y buen gusto, mucha paciencia y práctica. Todo esto queda ampliamente demostrado al ver un traje de chiapaneca que, en su versión actual, bordado completamente a mano, es una bella pieza artesanal, cuyo origen, evolución y transformación tiene lugar en la cuna de la cultura Chiapaneca.

La valiosa participación de la mujer bordadora, es digno de un homenaje cálido y fino, por lo tanto, son mencionadas en estas páginas como ejemplo de trabajo y creatividad, pero somos conscientes de que, fueron muchas las que contribuyeron para colocar esta espléndida creación, entre las invaluable riquezas del patrimonio artístico de Chiapas.

Una de ellas es, Cristina Vázquez Clemente nacida el 17 de diciembre en 1923 en la avenida Cuauhtémoc del Barrio de San Antonio Abad, a la edad de ocho años sufrió de paludismo, motivo por el cual estuvo en absoluto reposo y para calmar la inquietud natural de una niña de su edad, le enseñaron a bordar en punto de cruz, y fue así como inició una labor que la acompañaría prácticamente hasta el final de sus días.

El precio que le pagaban por cada contado era de un peso, falleció el 21 de abril de 2005, y dejó a su hija, la profesora Julia Cuesta Vázquez, un muestrario aproximadamente de 165 diseños diferentes.

Continuando con doña Carmen Gómez Pola, nació el 22 de enero en 1910 en avenida Independencia del barrio de San miguel, e inició su aprendizaje en el bordado de punto de cruz de manera autodidacta, al encontrar por casualidad una pequeña muestra que llamó su atención e intentó repetirla: contaba con escasos 14 años.

Los primeros contados que realizó fueron bordados en blanco negro, con motivos muy sencillos: posteriormente hizo contados matizados, en donde tuvo la posibilidad de desarrollar su creatividad al bordar figuras que nadie había realizado y no se contaba con ningún patrón o revista para hacerlos como la pila; para crear ese dibujo en punto de cruz, fue necesario que diariamente fuera a sentarse enfrente de la gran fuente colonial y desde el ángulo elegido contar sus puntos hasta formar las columnas, los arcos y la cúpula; también creo parachicos, chiapanecas, escudo de Chiapas y banderas mexicanas.

Falleció el 06 de diciembre de 2002, y dejó una colección importante de muestras de contados a su hija, la señora Martha Gómez viuda de Hernández.

También doña Amada Gutú Cuesta, ella nació el 13 de septiembre de 1910 y a la edad de ocho años aprendió de su madre, la señora Amada Cuesta Moreno, el bordado de punto de cruz, iniciando con sus “manguitas” por los cuales pagaban 30 centavos el par. Sus contados han sido muy apreciados por la originalidad de sus diseños y el colorido que ella le imprime con su toque personal de buen gusto al mezclar los diferentes colores.

María Reyes Verdi Avendaño nació el 06 de enero de 1941 en el barrio de San Miguel y desde niña aprendió el bordado a “pulso” con su abuela, la señora Juana Melchor Gutú, quien junto a su hermana Agustina a su vez había aprendido de su abuela Patrocinia Gutú y hasta la actualidad son siete generaciones que han desarrollado este trabajo, que incluye a su hija la profesora Alba Reynosa Verdi y sus nietas.

Como reconocimiento, diferentes autoridades estatales la han invitado a participar en exposiciones nacionales haciendo demostración de su trabajo en Oaxaca, Tamaulipas, Michoacán, y a nivel internacional en Colombia.

Para finalizar, doña Eloína Ríos Madrigal nació el 25 de junio de 1918, en la calle avenida capitán Vicente López, con apenas 14 años emigró a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas donde estudió tres años de bordado a máquina, en el taller de las hermanas Trujillo, y corte, confección y costura en el colegio de las señoritas Navarro. A su regreso instaló un taller- escuela en su domicilio, contando con un buen número de alumnas deseosas de aprender bordado en sus diferentes estilos.

Desde sus principios su creatividad se manifiesta en sus trabajos, pues tiene una gran facilidad, para el dibujo y crea sus propios diseños en sus muestras de vuelos y contados.

Los vuelos, contados y trajes que se realizaban en este taller eran entregados a la señorita Hermelinda Coutiño Corzo, quien se encargaba de comercializarlos, como fue el caso del primer traje negro.

Tiempo después establece su propio negocio de venta de trajes de chiapaneca, que continua, teniendo la satisfacción de que, por su gran calidad, ha sido merecedora de diferentes homenajes y reconocimientos, ya que varios de sus trajes han ganado premios estatales, nacionales e internacionales.

Todas estas historias de mujeres destacadas en el bordado, coinciden en que la historia de la familia las lleva a aprender este oficio, desde muy pequeñas de edad, heredándolo desde sus abuelas, esas abuelas de sus antepasados y como es la tradición tan pronunciada de generación en generación, ser ellas quien lo enseñan a sus nietas y creyendo que así será con los próximos miembros de la familia, para mantener activa este bordado y trascender cada vez más a través de la historia de lo que somos y de dónde venimos.

# CONCLUSIÓN

Concluyo en la búsqueda que, el traje de chiapaneca, consta de dos valores importantes, un valor simbólico (este referente a la práctica cultural) y un valor artístico, las cuales hacen diferencia en la apreciación de esta indumentaria, en el primero se refiere al contacto más cercano con la prenda y la segunda sobre apreciación, en ambas detonan en sus colores, flores y cada uno de sus bordados que lo conforman.

Estas forman parte de la realidad y se utilizan de manera consciente e inconsciente como una herramienta de reconocimiento.

Esto permite un análisis que posibilita su incorporación como patrimonio cultural, a partir de los elementos existentes y que esta cumple.

Es un legado que se recoge del pasado y se mantiene en el presente, además pretende que dicho legado pueda transmitirse a las próximas generaciones ya que se le atribuye un valor especial.

El traje de la chiapaneca ha sido reconocido por la misma comunidad, el estado e incluso el país ya que esta permite transmitir conocimientos y experiencias, ayudando a desarrollar el sentido de pertenencia y contribuye a la cohesión de la comunidad. Es importante mencionar que el patrimonio cultural también es un recurso económico.

Este es único e irremplazable, tiene condiciones de integridad y autenticidad, y un sistema de protección que garantice su salvaguarda, a través de los libros, documentos y, exposiciones que atestiguan su representación de manera correcta.

Esto es un homenaje realizado a los pilares de nuestra herencia, con herramientas para el sustento que posibilite su reconocimiento identitario.

## BIBLIOGRAFÍA

Abelardo de la Torre González (2010). Un paseo por la historia de Chiapa de Corzo.

Becerril, e. (2003), el derecho del patrimonio histórico artístico en México. México.

Bonfil Castro y García Canclini, (1990). El patrimonio cultural y la experiencia educativa. Disponible en <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/gacetamuseos/article/view/14417>

Braude y Wallerstein (2009). Patrimonio en México.

Centro de Textiles del Mundo Maya, A.C,( 2017)

Disponible en <https://fomentoculturalbanamex.org/noticia.html?idn=3328>

Conaculta (2002). Los patrimonios actuales. Disponible en <https://www.gob.mx/cultura>

Corzo, Ángel M. Nandalumí (1960). Leyes de mi pueblo, México.

Cottom, B. (2008), Nación, patrimonio cultural y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México, siglo XX. México: Porrúa.

Chiapa de Corzo. Instituto de la Artesanía Chiapaneca, boletín No. 4, Tuxtla Gutiérrez, 1984.

Fernández y Guzmán (2004). Construcción social.

Gunder Frank (1967) Patrimonio es Revolución verde.

Icomos. (1999) carta del patrimonio construido. Disponible en [https://www.icomos.org/images/documents/charters/vernacular\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/images/documents/charters/vernacular_sp.pdf)

Marité Nandayapa Vargas (2008). Náríma Nilú, origen y evolución del traje de chiapaneca.



Macgregor. (2008)

Nangullasmú Tahua, Celerino (1978) Chiapa de Corzo y los Chiapanecas, Chiapa de Corzo.

Trens, Manuel B. Historia de Chiapas (1999). Vol. I. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

Unesco (1972). Patrimonio cultural, convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.

Disponible en <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Viladevall (2003). Patrimonio cultural.

<https://ilamdir.org/patrimonio/cultural.html>

[https:// sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=otra\\_declaratoria.gob](https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=otra_declaratoria.gob)

<https://www.elbalero.gob.mx/explora/html/atlas/pcultural.html>.